



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. SEIS

Sesión: VESPERTINA DE CONGRESO EXTRA-ORDINARIO **Fecha:** QUITO, DICIEMBRE 14 DE 1994

SUMARIO:

CAPITULOS:

- I INSTALACION DE LA SESION.
- II LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.

COMISION GENERAL PARA RECIBIR A LOS REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA.
- III REINSTALACION DE LA SESION.
- IV CLAUSURA DE LA SESION.

LRG/..



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. SEIS

Sesión: VESPERTINA DE CONGRESO EXTRA-ORDINARIO **Fecha:** QUITO, DICIEMBRE 14 DE 1994

INDICE

<u>CAPITULO:</u>	<u>PAGINAS:</u>
I Instalación de la Sesión.	2
II Lectura del Orden del Día.	2
Comisión general para recibir a los representantes de la Universidad ecuatoriana.	6
Intervención del H. Norberto Maldonado Rivera, Diputado por la Provincia de Chimborazo.	6-9
Intervención del señor doctor Tiberio Jurado, Rector de la Universidad Central del Ecuador.	9-11
Intervención del señor licenciado Patricio Carrera, Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador.	11, 12
Intervención del Honorable Juan José Castelló Leon, Diputado Nacional.	12-14
III Reinstalación de la Sesión.	15
Intervenciones:	
H. Bustamante Vera Simón	15-20
H. González de Vega Susana	21, 22



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. SEIS

Sesión: VESPERTINA DE CONGRESO EXTRA-ORDINARIO **Fecha:** QUITO, DICIEMBRE 14 DE 1994

INDICE

CAPITULOS:

PAGINAS:

.../...

H. Cuesta Caputi Rafael	22-25
H. Flores Troncoso Marco	26-29
H. Ycaza Córdova Napoleón	29-31
H. Rivas Pazmiño Raúl	31
H. Posso Salgado Antonio	32-37
H. Delgado Jara Diego	38-45
H. Larrea Cabrera Gustavo	45-47
IV Clausura de la sesión.	48

LRG/..

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, en la Sala de Sesiones - del Honorable Congreso Nacional, bajo la Presidencia del H. se ñor doctor HEINZ MOELLER FREILE, Presidente del Honorable Con greso Nacional, se instala la Sesión Vespertina de Congreso Ex traordinario, siendo las dieciocho horas, diez minutos.-----

En la Secretaría actúa el señor doctor Gilberto Vaca García, - Secretario del Honorable Congreso Nacional.-----

Concurren a la Sesión los siguientes HH. señores legisladores:

ALARCON RIVERA FABIAN
 ALAVA PARRAGA GUIDO
 ALVAREZ GARCIA HARRY
 ALVAREZ TENORIO DANIEL
 ALVEAR BAUTISTA BAYARDO
 BUCARAM ORTIZ SANTIAGO
 BUELVA YASACA CESAR
 BUSTAMANTE VERA SIMON
 BRIONES MEJIA VIRGILIO
 CASTELLO LEON JUAN JOSE
 CELLERI CEDENO OSCAR
 CUESTA CAPUTI RAFAEL
 CUEVA PUERTAS PIO OSWALDO
 CHAMBA REVILLA MIRO
 CHAVEZ VALLEJO NELSON
 CHONG CERRUFO ANGEL
 DEL CIOppo ARAGUNDI PASCUAL
 DELGADO JARA DIEGO
 DELGADO TELLO HUMBERTO
 FABARA GALLARDO FABIAN
 FABARA TORRES MILTON
 FLORES TRONCOSO MARCO
 GENCON CEDENO LUIS
 GONZALEZ DE VEGA SUSANA
 GUILLEM MURILLO HUMBERTO



GINES VINCES GREGORY
 GARCIA ESCOBAR CARLOS
 HIDALGO BIFARINI GUILLERMO
 LARREA CABRERA GUSTAVO
 LARREA MARTINEZ FERNANDO
 LOOR VALDA MARIO
 LOPEZ SAUD HOMERO
 LLERENA OLVERA PEDRO
 MORENO ALDAZ SERVIO
 MORAN YELA BONIFACIO
 NEIRA MENENDEZ XAVIER
 NOBOA CHAVEZ MARCELO
 ORDOÑEZ GARATE MILTON
 ORDOÑEZ VASQUEZ ITALO
 POSSO SALGADO ANTONIO
 PROAÑO MAYA MARCO
 PUENTE DAVIA ISAURO
 RIVAS PAZMIÑO RAU
 ROJAS CHAGNIAY LUIS
 SARMIENTO AREVALO GALO
 SANCHEZ MOSQUERA PEDRO
 TERAN SALCEDO JHONNY
 VANEGAS ARMENDARIZ RICARDO
 VASQUEZ BERMEO JORGE
 YCAZA CORDOVA NAPOLEON

EL SEÑOR PRESIDENTE. Constate el quórum, señor Secretario.-----

.../...

EL SEÑOR SECRETARIO. Cuarenta y tres legisladores presentes, señor Presidente.-----

I

EL SEÑOR PRESIDENTE. Instalo la sesión. Orden del Día, señor Secretario.-----

II

EL SEÑOR SECRETARIO. "Sesión Ordinaria Vespertina. Continuación del primer debate del proyecto de reformas a la Constitución Política de la República".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Licencias, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Se han presentado las siguientes licencias de los diputados: Ricardo Vanegas Armendariz, actuará la Diputada Geoconda Lipari; del Diputado Germán Mancheno, actuará el Diputado Galo Sarmiento; del Diputado Manuel Félix López, actuará el Diputado Luis Salas; del Diputado Pascual del Cioppo, actuará el Diputado Oscar Gonzabay; del Diputado Antonio Andrade, actuará el Diputado Hernán Rivera; del Diputado Eduardo Villaquirán, actuará el Diputado Nelson Chávez; y, la licencia del Diputado Norberto Maldonado, actuará el Diputado Luis Rojas. Todos están posesionados, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Pase lista, señor Secretario. Un momento, paso lista y le concedo la palabra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Los señores legisladores: Aguirre Galo, ausente; Alarcón Fabián, ausente; Alava Guido, ...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Estoy constatando el quórum por lista - como suele hacerse. Constate el quórum por lista. Estamos conscientes, absolutamente claros de qué partidos y de qué bloques están dejando sin quórum a este Congreso, para no reformar la Constitución como el pueblo nos ha ordenado. Ya voy a hablar

.../...

al respecto. Pase lista porque los diputados presentes sí -
quieren que se sepa que están presentes.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Diputado Alava Guido, presente; Almeida
Luis, ausente; Alvarez Harry, presente; Alvarez Daniel, ausen-
te; Alvear Bayardo, presente; Baca Carbo Raúl, ausente; Bravo
Freddy, presente; Bucaram Santiago, ausente; Buelva César, au-
sente; Bustamante Simón, presente; Castanier Juan, ausente; -
Castelló Juan José, ausente; Célleri Oscar, ausente; Cordero
José, ausente; Costa Wilman, presente; Cuesta Rafael, ausente;
Cueva Pío Oswaldo, presente; Chávez Nelson, presente; Delgado
Diego, presente; Delgado Humberto, ausente; Dotti Marcelo, au-
sente; Escobar Leonardo, presente; Fabara Fabián, presente; -
Fabara Milton, presente; Flores Marco, ausente; Gencon Luis, -
presente; Gonzabay Oscar, presente; González Susana, presente;
Guillem Humberto, presente; Hidalgo Guillermo, ausente; Hurta-
do Rolando, ausente; Larrea Gustavo, ausente; Larrea Fernando,
ausente; Lipari Geconda, ausente; Llor Mario, ausente; López
Homer, ausente; Llerena Pedro, ausente; Mendoza Tito, presen-
te; Meléndez Fernando, ausente; Moreno Ruth, ausente; Moreno
Servio, ausente; Moreno Aracelly, ausente; Neira Xavier, pre-
sente; Noboa Marcelo, presente; Ordóñez Milton, presente; Or-
dóñez Italo, ausente; Pontón Ernesto, ausente; Posso Antonio,
ausente; Proaño Marco, ausente; Puente Isauro, ausente; Ramí-
rez Miguel, ausente; Rivadeneira Carlos, ausente; Rivas Raúl,
presente; Rivera Hernán, ausente; Rodríguez Iván, ausente; Ro-
jas Luis, presente; Romero Franco, ausente; Ruiz Hugo, ausen-
te; Salas Luis, ausente; Saltos Marcelo, ausente; Sánchez Pe-
dro Lino, ausente; Sarmiento Galo, presente; Suárez Rodrigo ,
presente; Terán Jhonny, ausente; Vallejo Andrés, ausente; Va-
llejo Carlos, ausente; Vargas Frank, presente; Vásquez Jorge,
ausente; Véliz Eduardo, presente; Veloz Vinicio, ausente; Vi-
dal Carlos, ausente; Yanchapaxi Reynaldo, ausente; Ycaza Napo-
león, ausente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Informe, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Veinticuatro legisladores contestaron -

.../...

la lista, con usted veinticinco, señor Presidente, y con el ingreso de los diputados Alarcón, Bucaram, Proaño y Castelló, son veintinueve legisladores presentes.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario: Dé lectura a la primera pregunta de la consulta popular que el pueblo respondió el día veintiocho de agosto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. La primera pregunta que está publicada en el Suplemento del Registro Oficial cuatrocientos setenta y ocho del jueves siete de julio de mil novecientos noventa y cuatro, es la siguiente: "Uno. Dispondría usted que el Congreso Nacional en un plazo improrrogable de cien días, contados a partir del envío de un proyecto de Reformas Constitucionales por parte del Presidente de la República, lo conozca y lo apruebe total o parcialmente, o lo niegue, y que de no hacerlo en dicho plazo, el proyecto se considere negado para que el Presidente de la República pueda someterlo a consulta popular de conformidad con el Artículo ciento cuarenta y nueve de la Constitución Política?".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores diputados y representantes de los medios de comunicación colectiva: Voy a cumplir con mis responsabilidades y mis obligaciones, cueste lo que cueste. Los diputados presentes están cumpliendo con su responsabilidad, pero es un hecho evidente que denunció ante la opinión pública, que la sesión de este Congreso fue instalada por mí hace quince minutos, con cuarenta y cuatro diputados presentes y que partidos políticos que la opinión claramente identifica, se han retirado de la Sala de Sesiones del Congreso Nacional para incumplir deliberadamente con la obligación establecida por el pueblo al responder la pregunta número uno, de que el Congreso Nacional conozca el proyecto de reformas que envía el Ejecutivo, lo apruebe, lo modifique o lo niegue. Qué equivocada estrategia o qué oculta intención está atrás de esto, pregunto a los ecuatorianos. Es que no podemos después de haber debatido durante semanas y semanas respecto a las reformas aprobados por el pueblo en la consulta popular, aprobar o

.../...

tener la entereza de negarlas, si es que esa es la decisión política de algún bloque. Yo he hablado con los jefes de bloque y hay una redacción total y perfectamente clara, quiero que los periodistas lo conozcan y que lo conozca el Ecuador entero, que consagra y no hace otra cosa que consagrar en la adecuada redacción constitucional y en términos jurídicos, lo que el pueblo decidió el veintiocho de agosto respecto a los independientes, respecto a la reelección, respecto a la doble nacionalidad y a la aprobación del Presupuesto por sectores, que son los capítulos que nos faltarían de aprobar en las reformas, exclusivamente las ya proclamadas, las ya votadas por el pueblo ecuatoriano el veintiocho de agosto. De tal manera, que no puedo menos que resaltar que la ausencia de esos respetables bloques políticos es una actitud antidemocrática, porque implica que no se puede ni siquiera votar por el no a una reforma, -- que no se tiene la entereza de venir al Congreso Nacional dando el quórum correspondiente para poder votar, a sabiendas de que negándose las reformas, la consulta popular resultaría casi una necesidad de supervivencia democrática, porque no puede el Congreso dar ejemplo, distinguidos colegas y legisladores, de que no cumplimos con nuestras obligaciones básicas, las constitucionales, las legales y ésta que nos impuso el pueblo ecuatoriano el veintiocho de agosto. Yo voy en el desempeño de mis funciones a agotar las gestiones, como lo hemos hecho hasta minutos antes de instalarnos aquí. En lo que quepa de nuestro esfuerzo cívico, en lo que corresponde a mi responsabilidad como Presidente del Congreso, la búsqueda de un consenso -- porque se respete la voluntad popular, no termina en este instante, lo continuaremos permanentemente. Pero jamás estaré ni estaremos de acuerdo con un consenso que altere distorsionando la voluntad popular, eso no es respetar la Constitución, eso no es amar a la democracia, eso no es ser participativo. ¿De dónde acá hemos llegado los diputados a la conclusión de que sabemos más que el pueblo ecuatoriano? ¿De dónde acá creemos que estamos con el poder político para desconocer la representación que ejercemos? Señores diputados: Nosotros somos aquí mandatarios del pueblo, el pueblo es el que está aquí sentado o quisiera estar sentado y no se puede admitir, no puedo admitir como Presidente del Congreso, que se abandone la posibili-

.../...

dad de una votación en la que lo peor que puede pasar es que se vote pues, en contra de una reforma y otros bloques voten a favor. Al expresar mi profunda contrariedad por lo que acontece en el Congreso Nacional, no puedo menos que indicar, que este tipo de actitudes, sin duda alguna, afectan la credibilidad del pueblo en sus instituciones democráticas, porque una cosa es que debatamos y discutamos y obviamente haya algunos puntos en los que no estemos de acuerdo y no logremos los cincuenta y dos votos para la reforma constitucional, otra cosa es que no se vote ni siquiera con lo que respecto al pueblo o aquello respecto a lo cual el pueblo ya ha votado. La sesión está suspendida, hasta ver si logramos el quórum, y comprometo mi actitud de lucha permanente porque esta institución republicana, la primera de la democracia ecuatoriana, el Congreso Nacional, cumpla con su deber y que los partidos y diputados en ella representados, asuman sus responsabilidades. Lamentablemente está suspendida la sesión y en su debido momento tendrá usted la palabra en primer lugar. Yo agradezco la presencia del bloque socialista y del bloque del APRE... A nombre del Congreso Nacional me es altamente grato y honroso dar la bienvenida a esta casa del pueblo ecuatoriano, a la Universidad ecuatoriana representada por ustedes. Instala esta Comisión General para escuchar a la Universidad ecuatoriana. El Honorable Diputado Norberto Maldonado, tiene la palabra.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DECLARA EN COMISION GENERAL AL CONGRESO NACIONAL , PARA RECIBIR A LOS REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA.-----

INTERVENCION DEL HONORABLE NORBERTO MALDONADO RIVERA, DIPUTADO POR LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO. Señor Presidente del Honorable Congreso Nacional, señores Diputados, señores Rectores de las Universidades y Escuelas Politécnicas, autoridades todas de la Universidad ecuatoriana, compañeros profesores, compañeros estudiantes, compañeros trabajadores, pueblo ecuatoriano. Quiero por sobre todo, presentar a nombre de la Universidad ecuatoriana, el saludo al Honorable Congreso Nacional. Quiero a la vez, presentar a todos los honorables congresistas el mismo saludo,

.../...

en el sentido de que la Universidad ecuatoriana está presente para ser escuchada, para plantear sus opiniones, para hacer - conocer sus principios, para definir sus líneas y para defen - der su realidad histórica. Señor Presidente del Congreso: La Universidad ecuatoriana se ha movlizado el día de hoy masiva - mente, de todas las ciudades, de todos los lugares en donde - existe y trabaja por la patria una Universidad, se encuentran aquí profesores, estudiantes y empleados. Hoy, catorce de di - ciembre, es un día que se hace historia porque la historia na - ce con la acción de los seres humanos y esta historia de la - Universidad es la historia que la estamos construyendo autori - dades, profesores, estudiantes y trabajadores. Esta es la - historia que habla de hacer síntesis de lo que se ha consegui - do en largos siglos de acción universitaria. Pero ésta también es la historia que habla de proyectar hacia adelante a la Uni - versidad autónoma, democrática y gratuita en defensa de los - intereses del pueblo ecuatoriano. El Congreso Nacional hoy - presencia en forma definitiva y definida lo que es una defini - ción universitaria en pro de la existencia de las universida - des populares, contra el intento de convertir o reconvertir a nuestras universidades en centros empresariales que oferten y ofrezcan servicios a cambio de pagos, a cambio de dinero, a - cambio de pensiones. Se pretende sustituir la Universidad - del talento por la Universidad que privilegia el bolsillo. Se pretende seleccionar al estudiantado en función de la capaci - dad de pago de la familia y no de la capacidad que tiene el - hombre y la mujer de ésta, nuestra juventud de la patria. Ve - nimos, señor Presidente del Congreso, a decirle a éste, nues - tro Congreso de la patria, que no puede pasar el intento de - reformar el principio que rige a la Universidad ecuatoriana , en cuanto a la gratuidad de la enseñanza superior. Venimos a plantear que el Artículo veintisiete de la Constitución vigen - te, no puede variar en términos de los intereses de un sector que entiende a la educación por la vía de la ganancia; que no puede cambiar el principio de gratuidad porque sería cometer un crimen de lessa patria y de lessa educación. Estamos aquí, compañeros y compañeras, para señalar que el Artículo vigente de la Constitución de la República, el veintiocho, es un Artí

.../...

lo que garantiza el derecho histórico de los pueblos a acceder, a llegar, a entrar en la Universidad ecuatoriana, a obtener una profesión desde la cual esta juventud se transforme en el eje, en el motor, en la esencia del desarrollo de la patria, que algún día a de ser respuesta a los anhelos de igualdad, de libertad, de justicia y de desarrollo intelectual del pueblo ecuatoriano. Concluyo esta intervención señalando, señor Presidente del Congreso Nacional, que la Universidad ecuatoriana hoy está presente y está hablando, y lo está haciendo en términos de ratificar de manera incontrastable sus posiciones totalmente sociales, históricas y políticamente necesarias para garantizar que la Universidad oficial responda al principio del laicismo, responda al principio de democracia como respuesta a un pueblo que tiene que educarse y que no puede ser marginado. Por eso, en nombre de la Universidad ecuatoriana, hoy intervendrán autoridades que harán fe en los principios nuestros y que harán fe en una lucha indeclinable por garantizar que ésta, nuestra Universidad, no sea mellada, no sea afectada, no sea liquidada, no sea lapidada, porque sobre los intereses parciales, minoritarios, individuales de unos cuantos, están los intereses generales de un pueblo que nunca se ha puesto de rodillas, que nunca ha defecionado, que nunca ha claudicado. Estamos también para decirle al Gobierno nacional, que el Presupuesto de nuestras instituciones debe ser atendido, no con posiciones reacias, no con posiciones negativas, sino en el reconocimiento de que el trabajo, la actividad y el prestigio ganado en el campo científico y en el campo tecnológico por la Universidad ecuatoriana, tiene que ser reconocido; y como tal, esos dineros, esos fondos, esos incrementos tienen que darse para que la Universidad ecuatoriana pueda cumplir, y no es otra cosa que la atención al derecho de la Universidad para continuar ampliándose, expandiéndose, desarrollándose. Por eso, con voz altiva, con mayúsculas, le decimos al Congreso Nacional, que la Universidad ecuatoriana necesita un incremento del presupuesto en por lo menos un veinticinco por ciento en relación al solicitado en mil novecientos noventa y cuatro. Compañeros y compañeras, les felicitamos, les reconocemos por esta respuesta de dignidad, de -

.../...

rebeldía y pido a ustedes, aplaudir como se aplaude con la generosidad del hombre que busca educación y libertad por la Universidad ecuatoriana. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor doctor Tiberio Jurado, Rector de la Universidad Central del Ecuador.-----

INTERVENCION DEL SEÑOR DOCTOR TIBERIO JURADO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR. Señor Presidente del Congreso Nacional, honorables Legisladores, señores Rectores de las Universidades y Escuelas Politécnicas, señores profesores, señores estudiantes universitarios. El Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas y el Consejo Universitario de la Universidad Central del Ecuador, institución a la cual me honro en representar, resolvió solicitar esta Comisión General al Congreso Nacional, para exponer tres puntos principales que deben ser considerados por el Honorable Congreso Nacional. El primero tiene que ver con el Presupuesto universitario que ha sido recortado por este Gobierno privatizador, porque el Gobierno está tratando de asfixiar a la Universidad ecuatoriana, al no cumplir con la disposición constitucional contenida en el Artículo veintiocho de la Constitución, de incrementar las rentas de las Universidades y Escuelas Politécnicas y por el contrario, hemos sido objeto de continuos recortes presupuestarios que vienen asfixiando a la Universidad ecuatoriana. El segundo tiene que ver con las reformas a la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas, que entiendo el día de hoy el doctor Fernández Capa, en un petitorio del Consejo de Universidades y Escuelas Politécnicas fuera entregado a usted y que le rogamos dé el trámite correspondiente. Apoyamos el pedido efectuado a la Legislatura para que se tramite el proyecto que crea el Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico, por ser una alternativa válida para remediar la crisis económica que soportan los centros de educación superior. Pero si son dos puntos principales enunciados, el tercero es de igual importancia y de vital resolución por parte de ustedes, honorables legisladores, para la marcha académica administrativa de nuestra Universidad y tie

.. / ...

ne que ver con las reformas a la Constitución y a la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas. El Consejo Universitario de la Universidad Central del Ecuador considera que deben mantenerse los principios básicos que constituyen el fundamento de las actividades de los centros de educación superior y que concretamente son los siguientes: Autonomía plena para el funcionamiento de las Universidades y Escuelas Politécnicas - en lo académico, administrativo, económico y de servicios. La autonomía universitaria es el pilar en el que se sustenta todo el andamiaje de su labor, es una conquista que difícilmente los universitarios podrán ceder para que se limite exclusivamente al campo académico. La gratuidad de la enseñanza en los centros de educación superior oficial, es el aporte que da el Estado a la sociedad y específicamente a la juventud para que pueda educarse y obtener conocimientos suficientes para servirle al país y al pueblo ecuatoriano. Con razón se ha dicho, que los gastos en la educación son la mejor inversión, porque permite que las personas de escasos recursos económicos que acceden a los centros de educación superior democráticos, que contrastan con aquellos que establecen pensiones para integrar las instituciones elitistas que pueden existir y que atentan con la formación de estudiantes de escasos recursos.. La libertad de cátedra es otro de los principios fundamentales sin la que no podría funcionar la Universidad. El cogobierno es una forma democrática y efectiva que permite la participación de estudiantes, docentes, empleados y trabajadores en los órganos de dirección, con lo cual se demuestra que la comunidad universitaria se mantiene unida y aporta con sus mejores ideas y da los profesionales honestos, competentes, críticos, humanistas que el pueblo y la sociedad ecuatoriana requieren. Es de vital importancia impulsar la investigación científica y el desenvolvimiento tecnológico de las universidades, con la finalidad de aprovechar los recursos humanos disponibles que existen para este efecto, pero asignando una cantidad suficiente de los fondos del Estado destinados para este objeto. Un país en vías de desarrollo como el Ecuador, no superará la dependencia científica y tecnológica que tiene con las grandes potencias si no se esfuerza por aprovechar el tiempo para disminuir el retraso considerable que nos separa con otros

.../...

pueblos ya desarrollados. La extensión universitaria es el mayor aporte que puede dar la Universidad a los sectores populares que están integrados por las personas menos favorecidas en sus recursos económicos, en su capacitación para mejorar su condición de vida y el cultivo de los aspectos culturales que se les debe proporcionar. En definitiva, sostenemos que debemos formar o debemos dar el apoyo a todo aquellos que signifique mejoramiento para nuestro pueblo, sin atentar contra los principios fundamentales que constituyen la esencia de la Universidad ecuatoriana. La Universidad reclama que para que puedan darse paso a las reformas constitucionales, debe haber el consenso y el criterio de la Universidad ecuatoriana. Señor Presidente y señores legisladores, gracias por recibirnos,---

EL SEÑOR PRESIDENTE. A usted, señor Rector. Tiene la palabra el licenciado Patricio Carrera, Presidente de la F.E.U.E.----

INTERVENCION DEL SEÑOR LICENCIADO PATRICIO CARRERA, PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL ECUADOR. Señor Presidente del Congreso, señores diputados, autoridades universitarias aquí presentes, compañeras y compañeros estudiantes. Hoy, una vez más, los tres estamentos de la Universidad ecuatoriana hemos salido a las calles a expresar nuestra posición en contra de un Gobierno necio, en contra de un Gobierno antinacional, que insiste en recortar el presupuesto para el funcionamiento de nuestra Universidad. Estamos conscientes y convencidos de que el ejemplo que nos está dando la Provincia de Chimborazo, el ejemplo que nos van a dar los trabajadores y los obreros permanentemente cuando salen por los fueros de dignidad para hacer respetar sus posiciones, lo que por Ley les corresponde y les pertenece. Aquí una vez más, los estudiantes universitarios queremos señalar a ustedes, honorables representantes del Congreso Nacional, que estamos conscientes de que el país está sufriendo una profunda crisis económica producto de un Gobierno neoliberal, enemigo del pueblo ecuatoriano, que no permite que la Universidad, que no -- permite que el pueblo salga por su progreso y desarrollo. Es tamos conscientes de que esta situación debe tener una solución.

.../...

La reforma universitaria como ya lo decía el señor Rector de la Universidad Central del Ecuador, deberá ser producto del debate nacional de los tres estamentos universitarios: De los estudiantes, profesores, empleados y trabajadores. No estamos de acuerdo con que se nos imponga una reforma a la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas desde arriba, desde el aparato gubernamental. No estamos de acuerdo con que el Gobierno recorte el Presupuesto para el funcionamiento de nuestra Universidad. Estamos convencidos de aquella frase de Juan Montalvo: "¡Ay de los pueblos en donde su juventud sea sumisa con el tirano, y en donde los estudiantes no hagan temblar al mundo". Estamos convencidos del ejemplo de Milton Reyes, que señalara que también debemos buscar la libertad con el arma al brazo y no de rodillas, no imploraremos libertad, la conseguiremos en el campo de batalla. Estamos concientes y convencidos hoy más que nunca, de que solo la unidad, de que la lucha de los obre--ros y trabajadores, que queremos y amamos el progreso de nues--tro país, va a permitir salir por los fueros de la dignidad. --
¡Viva la Universidad Central! ¡Viva la Universidad ecuatoriana!
¡Viva la lucha del pueblo ecuatoriano! ¡Viva el pueblo ecuato--riano! Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. No puedo menos que atender el pedido de los estudiantes universitarios ecuatorianos. Los señores Rectores se retiraron, sin permitirme porque así se dio la ocasión, indicar lo que voy a decir. El Congreso ecuatoriano dará al proyecto de Ley de Educación Superior, que nos ha sido entrega--do el día de hoy, el tratamiento prioritario y preferencial -- que la importancia del asunto merece... Tiene la palabra el Diputado Castelló .-----

INTERVENCION DEL HONORABLE LICENCIADO JUAN JOSE CASTELLO, DIPU--TADO NACIONAL. Señor Presidente del Congreso Nacional, señores legisladores: El CONUEP en representación de las autoridades--universitarias; la FEUE en representación del movimiento estu--diantil universitario; las organizaciones de trabajadores y em--pleados de la Unversidad; en definitiva, la Universidad ecuatoriana, hubieran querido escuchar de usted, en el ejercicio --

.../...

democrático de su derecho de hablarle a esta juventud, la posición del Presidente del Congreso y particularmente del bloque Social Cristiano. Quisiéramos escuchar, no queremos escuchar demagogia, ni que hablen de la juventud, queremos escuchar la posición democrática con respecto a la vida de la Universidad ecuatoriana. Estamos o no dispuestos a defender a la Universidad. Aquí le decimos a este bloque parlamentario, que el M.P.D., el A.P.R.E. y el Partido Socialista, el bloque patriótico somos en este Congreso una trinchera que representa vuestros anhelos. Nos oponemos a la privatización de la Universidad, porque estos hijos del pueblo, esta gente sencilla ¿qué reciben? sus familias reciben salarios de miseria, permanente elevación del costo de la vida, con la iniciativa social cristiana, la reforma a la Ley de Hidrocarburos, la elevación mensual del precio de los combustibles, esa realidad genera situaciones de angustia. No está dispuesto el pueblo a que el Estado renuncié a la obligación de pagar la educación de los hijos del pueblo, la tiene que pagar. Señor Presidente: El catorce de agosto nuestro compañero Diputado y Rector de la Universidad Técnica del Norte, Antonio Posso, presentó un proyecto de reforma a la Ley de Universidades; nuestro compañero Rector de la Universidad de Chimborazo, recogiendo el anhelo de la juventud de Chimborazo, planteó la necesidad de transformar la extensión universitaria de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central, en una Universidad de Chimborazo. Hay propuestas, pero no es que queremos la Universidad asfixiada, sin laboratorios, con bajos salarios, sin materiales didácticos. ¡No! Queremos una nueva Universidad, una Universidad que empate a la juventud con el trabajo, con el desarrollo, con criterio crítico, una juventud que pueda incursionar en la sociedad y generar cambios trascendentales. Esa Universidad requiere de presupuesto, de leyes, de respaldo, de apoyo, porque la Universidad es parte de la vida y del desarrollo de este país. Por ello, esta juventud viene aquí en defensa de su Universidad y nosotros hemos dicho con respecto a las reformas constitucionales del Gobierno, que sobre educación, sobre seguridad social, sobre sectores estratégicos, sobre el derecho a la huelga, sobre el derecho a la sindicalización, que -

.../...

el Presidente convoque a consulta popular, porque habrá una juventud dispuesta a decirle al Gobierno neoliberal, no a sus reformas reaccionarias y antipatria. Esos somos nosotros. Concluyo solicitándole a usted, señor Presidente, en calidad de Presidente del Congreso y a la mayoría que constituye el Plenario de las Comisiones, que sin criterios sectarios, hegemónicos, den trámite a las leyes, reformas a las leyes y la reforma a la Constitución, que estimule, apoye y permita el desarrollo de la Universidad. Que el pueblo tenga derecho a estudiar es una bandera que no la vamos a renunciar. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Hago una invocación a los diputados que no están en la Sala, para que acudan al Congreso a cumplir con su obligación de legislar. Aquí vamos a estar esperando a los diputados y a los bloques. Doy por terminada la Comisión General. Constate el quórum por lista, señor Secretario.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DECLARA TERMINADA LA COMISION GENERAL QUE RECIBIO A LOS REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA.---

EL SEÑOR SECRETARIO. Los señores legisladores: Aguirre Galo, ausente; Alarcón Fabián, ausente; Alava Guido, presente; Almeida Luis, ausente; Alvarez Harry, ausente; Alvarez Daniel, presente; Alvear Bayardo, presente; Bravo Freddy, ausente; Briones Virgilio, presente; Bucaram Santiago, ausente; Buelva César, presente; Bustamante Simón, presente; Castanier Juan, ausente; Castelló Juan José, presente; Cálleri Oscar, presente; Cordeiro José, ausente; Costa Wilman, ausente; Cuesta Rafael, ausente; Cueva Pío Oswaldo, ausente; Chamba Fernando, presente; Chávez Nelson, presente; Del Cioppo Pascual, presente; Delgado Diego, presente; Delgado Humberto, ausente; Dotti Marcelo, ausente; Escobar Leonardo, ausente; Fabara Fabián, presente; Fabara Milton, presente; Flores Marco, presente; García Carlos, presente; Gencon Luis, presente; Gines Gregory, presente; González Susana, presente; Guillem Humberto, presente; Hidalgo Guillermo, presente; Hurtado Rolando, ausente; Larrea Gustavo, presente; Larrea Fernando, presente; Loor Mario, ausente; Landázuri Marco, ausente; López Homero, ausente; Llerean Pedro, -

.../...

ausente; Maldonado Alejandro, presente; Melendez Fernando, ausente; Morán Bonifacio, presente; Moreno Ruth, ausente; Moreno Servio, presente; Neira Xavier, presente; Noboa Marcelo, ausente; Ordóñez Milton, presente; Ordóñez Italo, ausente; Pontón - Ernesto, ausente; Posso Antonio, presente; Proaño Marco, presente; Puente Isauro, presente; Ramírez Miguel, ausente; Rivadenira Carlos, ausente; Rivas Raúl, presente; Rivera Herán, ausente; Romero Franco, ausente; Ruíz Hugo, ausente; Salas Luis, ausente; Saltos Marcelo, ausente; Sánchez Pedro, presente; Sarmiento Galo, presente; Suárez Rodrigo, ausente; Terán Jhonny, presente; Vallejo Andrés, ausente; Vallejo Carlos, ausente; Vanegas Ricardo, presente; Vásquez Jorge, presente; Véliz Eduardo, ausente; Veloz Vinicio, ausente; Vidal Carlos, ausente; Yanchapaxi Reynaldo, ausente; Ycaza Napoleón, presente. Treinta y nueve legisladores contestaron la lista. Con el ingreso de los diputados Bucaram y Ruth Moreno, son cuarenta y un presentes, señor Presidente.



III

EL SEÑOR PRESIDENTE. Reinstalo la sesión. Tiene la palabra el Diputado Simón Bustamante.

EL H. BUSTAMANTE VERA. Señor Presidente, honorables legisladores: Solicito que por Secretaría disponga usted, que se lea el contenido de las preguntas de la consulta popular efectuada el veintiocho de agosto, relativas a la participación de los independientes en la política, el tema de la reelección, el tema de la aprobación del Presupuesto General de Estado y la doble nacionalidad y las respectivas respuestas.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Atienda el pedido, señor Secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Presidente. Las preguntas están publicadas en el Suplemento del Registro Oficial número cuatrocientos setenta y ocho del jueves siete de julio de mil novecientos noventa y cuatro. Las que ha solicitado que se den lectura corresponden a la número dos que tiene el siguiente

.../...

texto: "¿Considera usted que los ciudadanos independientes no -
afiliados a partido político alguno deberían tener derecho a -
participar como candidatos en toda elección popular?". Y plan-
tea las dos alternativas: "Si deberían y no deberían". Triunfó
la primera alternativa con el sesenta y cinco punto cero dos -
por ciento. La tercera pregunta: "¿Deberían los legisladores -
manejar fondos del Presupuesto del Estado? y las dos alternati-
vas: Si deberían o no deberían". Triunfó la segunda con el ochenta
y tres punto treinta y nueve por ciento. La cuarta pregun-
ta: "¿Deberían los legisladores aprobar el Presupuesto del Es-
tado? y las alternativas son: Por sectores de gasto o por par-
tidas presupuestarias". La triunfadora fue la alternativa por
sectores de gasto con el cincuenta y cuatro punto cero dos por
ciento. La quinta pregunta: "¿Debería existir la reelección -
para toda función de elección popular, inclusive las de Presi-
dente y diputados?". El pueblo opinó que sí, con el cincuenta
y dos punto setenta y seis por ciento. La sexta pregunta es -
la siguiente: "¿Las elecciones de legisladores deberían efec-
tuarse en la primera vuelta electoral o en la segunda vuelta -
electoral? Respecto a la doble nacionalidad está contenida en -
la séptima pregunta: "¿Considera usted que debería existir la
posibilidad constitucional de adquirir una segunda nacionali-
dad sin perder la ecuatoriana? Se plantean dos alternativas: -
Si deberían y no deberían". Triunfó la primera con el setenta
y dos punto ochenta y dos por ciento .-----

EL H. BUSTAMANTE VERA. Gracias, señor Presidente. Esas son -
las preguntas que se le formularon al país, a la ciudadanía -
ecuatoriana el veintiocho de agosto y esas son las respectivas
respuestas. Aquí se ha dicho en reiteradas ocasiones, por par-
te de todos los bloques parlamentarios presentes en el Congre-
so Nacional, de que las respuestas del pueblo ecuatoriano con-
tenidas en la consulta popular del veintiocho de agosto gene-
ran, sin ninguna duda, una obligación moral para el Congreso -
Nacional, para que sean acogidas sin subterfugios, sin trafa-
cías, sin trampas de ninguna naturaleza, a plenitud, tal como
se pronunció el pueblo aquí en el Congreso a través de las res-
pectivas reformas constitucionales. Yo ya no voy a acudir a -

.../...

los diversos informes con todas las modificaciones posteriores y propuestas que se han hecho respecto de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Comisión en la que están representados, diría, que casi todos los partidos políticos presentes en el Congreso Nacional. Ahora, señor Presidente, voy a pedirle que por Secretaría se lea el contenido del Artículo respecto de la participación de los independientes y del tema de la reelección contenido en el proyecto que enviara el Ejecutivo para que se lo trate en el Congreso Nacional, aquél que reforma el Artículo treinta y siete.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Dé lectura, señor Secretario. Estando este momento el Congreso con el quórum mínimo, voy a dar la palabra a varios diputados, porque es importante que el país conozca lo que aquí está sucediendo. Si se repite lo de anoche, es probable que nos quedemos sin quórum y también es probable que si el Congreso sigue así, nos disuelva el pueblo ecuatoriano, también es probable. Dé lectura, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Dice: "Sección innumerada. De los derechos políticos. Artículo innumerado. Los ciudadanos ecuatorianos gozan de los siguientes derechos: De elegir y ser elegidos; de presentar proyectos de Ley al Congreso Nacional; de ser consultados en los casos previstos en la Constitución; y, desempeñar empleos y funciones públicas en las condiciones determinadas por la Ley. Todos los ciudadanos escogidos para desempeñar funciones de elección popular, podrán ser reelegidos sin limitaciones y no requerirán la afiliación a un partido político, ni el patrocinio de éste...".-----

EL H. BUSTAMANTE VERA. Suficiente, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe, señor Diputado.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA. Este texto recoge el pronunciamiento del pueblo ecuatoriano del veintiocho de agosto y ha sido largamente debatido en la Comisión de Asuntos Constitucionales. Comisión a la que han acudido no solamente los miembros y no -

.../...

solamente los delegados del Ejecutivo, han acudido innumerables legisladores para aportar con su criterio, con su opinión, muchos han mandado incluso sugerencia por escrito. Pero ¿cuál es el fondo de esta situación? ¿Qué fue lo que se le consultó al pueblo respecto de los independientes? Si el pueblo considera oportuno otorgarle el derecho completo al ciudadano independiente, porque ahora con la norma constitucional solo tiene la obligación de elegir, pero no se le permite ser elegido y eso es lo que el pueblo dijo, no más. Cualquier ciudadano ecuatoriano que esté gozando de todas las condiciones y requisitos puede ser elegido libremente, esto es lo que quiere el pueblo. En el tema de la reelección se está manipulando el verdadero sentido del pronunciamiento popular. Vale la pena recordar y decirle al país, que la reelección de los diputados nacionales y provinciales está aprobada en la actual norma constitucional - pasando un período; que la reelección de los Prefectos, de los Alcaldes, de los consejeros, de los concejales también está - consagrada en las leyes de Régimen Provincial y Régimen Municipal, pasando un período. Entonces, no es eso lo que se le ha preguntado al pueblo, porque este es un derecho que existe; al pueblo lo que se le ha preguntado es si quiere o no la reelección inmediata e indefinida, sin ninguna traba, sin ninguna cortapiza, para quienes estén actualmente en el ejercicio de cualquier función de elección popular, desde Presidente de la República hasta concejal. Así se pronunció el pueblo y la consulta popular fue orientada a reformar la Constitución, no a reformar leyes secundarias y en ese sentido pretender decir que la elección de Alcaldes y Prefectos, porque no están en la Constitución no debe ser materia de reformas, es realmente un desajustado, es un despropósito y es estar en contra del pronunciamiento del pueblo. Frente a esta situación, mi partido, el Partido Social Cristiano, el bloque Social Cristiano, que ayer, hoy, mañana y pasado estaremos aquí en consenso, primero con el pueblo ecuatoriano, respaldando su tesis, su decisión. Nosotros estamos plenamente de acuerdo y no es verdad que aquello que se ha dicho desembozadamente que el Partido y el bloque Social Cristiano, bucan una segunda consulta popular a través de boicotear las reformas. Al revés, estamos aquí porque queremos

.../...

que se aprueben las reformas constitucionales en los términos aprobados por el pueblo ecuatoriano, y decir, que nosotros queremos imponer una nueva condición ahora, respecto de la reelección de Prefectos y Alcaldes, es engañar al país, es pretender una vez más mostrar una faceta completamente diferente del pensamiento, de la actitud y de la decisión ineludible de nuestro bloque y de nuestro Partido. Quisiera saber ¿qué está pasando en el bloque de Gobierno? ¿Acaso es que no están de acuerdo los diputados de Gobierno con el contenido de la propuesta de reforma constitucional enviada por el Presidente de la República, el arquitecto Sixto Durán-Ballén? ¿Qué es lo que está pasando aquí? ¿Acaso se está fraguando un golpe de Estado? ¿Acaso se pretende desautorizar a través del propio bloque de diputados gobiernistas al Presidente de la República? ¿En qué parte del proyecto de reformas constitucionales se está poniendo una condición para que vaya en la norma constitucional, respecto de imponer un requisito como por ejemplo el auspicio de equis número de firmas para que puedan participar y ser candidatos los ciudadanos independientes? o es que acaso por ejemplo, no se está de acuerdo con la tesis de la reelección por parte de los legisladores que representan al Gobierno en el Congreso Nacional. ¿Qué es lo que está sucediendo en el palacio de Carondelet? ¿A qué se quiere conducir al país? ¿De qué vamos a ser espectadores en las próximas horas? ¿Acaso del desconocimiento de la autoridad máxima del primer ciudadano elegido democráticamente hace dos años atrás? Nosotros tenemos graves e insalvables diferencias con el Gobierno nacional, pero sí nos preocupa profundamente lo que está sucediendo aquí. La semana pasada le solicité a usted, señor Presidente, que se suspendiera la sesión, hace ocho días exactamente, para que se diera paso a que se desarrollen nuevos esfuerzos para buscar el consenso adecuado, que reúna los cincuenta y dos votos y para que se aprueben las reformas constitucionales en base al pronunciamiento del pueblo ecuatoriano el veintiocho de agosto. Han pasado ocho días, muchas reuniones se han hecho, pero desgraciadamente oscuros intereses que pretenden rechazar, negar la voluntad soberana del pueblo; -- que pretenden negar la posibilidad de la reelección de Alcal-

.../...

des y Prefectos, no solamente social cristianos, y aquí hay - que hablar claro. ¿Por qué negarle la posibilidad de reelegirse al Alcalde de Quito? ¿Por qué negarse la reelección por ejemplo para el Alcalde de Cuenca? No son social cristianos, son de otras tendencias políticas; pero que el pueblo de estas ciudades y de esas jurisdicciones tienen el legítimo derecho a - dar su veredicto en un nuevo proceso electoral y a reelegirlos o no, desgraciadamente aquí más pueden las maniobras oscuras, más pueden las conveniencias del momento, las circunstancias - que hacen que algunos sectores quieran mermar, demostrando incluso hasta temor, la posibilidad de que el Partido Social Cristiano siga siendo el depositario caudaloso de la mayoría del - pueblo ecuatoriano. Señor Presidente: Aquí estaremos nosotros dispuestos a seguir dialogando, pero primero sobre la base de que ese diálogo tiene que respetar el pronunciamiento popular. Aquí estaremos listos a seguir desarrollando nuestros mejores esfuerzos para buscar el consenso adecuado que reúna los cincuenta y dos votos. Dicen por ahí, que ya hay otra mayoría, a nosotros no nos preocupa eso, no tememos esta situación; pero si es que hay esa mayoría que va a estar en contra del pronunciamiento del pueblo, que de una vez se haga ver, que de una vez se quiten las máscaras y se muestren tal cual son. ¿Cómo es posible que se haya querido poner una trampa respecto de la reelección solamente de los diputados, negando la posibilidad de que se relijan los Prefectos y Alcaldes? Vale la pena recordar que los Prefectos y Alcaldes responden a candidaturas personales o unipersonales, y que casi en todos los casos la votación que reciben cada uno de ellos casi siempre, con excepción de los diputados nacionales y Presidente de la República, son mucho más altas que las que obtienen los diputados provinciales para ser reelegidos y eso es lo que se pretende negar aquí. Nosotros no queremos otra consulta popular, pero tampoco la tememos y no la tememos porque estamos convencidos de que sin demagogia, sin engaños, nosotros sí estamos al lado de lo que el pueblo decidió y seguramente si esto es negado, el pueblo volverá a resolver y a decidir repitiendo su decisión, pegándoles una sonora bofetada a quienes hoy día han pretendido rechazar su voluntad. Gracias, señor Presidente.-----

.../...

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputada Susana González, tiene la palabra. -----

LA H. GONZALEZ DE VEGA. Señor Presidente, compañeros diputados: La paciencia del pueblo ecuatoriano que confió en nosotros al darnos su voto en las elecciones y que se manifestó en la consulta popular, está llegando a su término, no podemos seguir el juego a los políticos tradicionales de partidos, personalmente, que siempre están sujetos a lo que vulgarmente se dice "muñequero y manipuleo político". Quienes estamos por primera vez en el Congreso Nacional y hemos sacrificado muchas cosas personales para cumplir con el deber que el pueblo ecuatoriano ha confiado en nosotros, tenemos que ser responsables y asistir de forma permanente y disciplinada, diariamente a las sesiones del Plenario, que tiene por fin que desenmascararse a quienes están engañando al pueblo ecuatoriano. No es posible que se considere como una buena maniobra no hacer quórum, es vergonzoso, es indisciplinado desde todo punto de vista, completamente incorrecto y por qué no decirlo incluso, inmoral, porque estamos burlándonos de quienes confiaron en nosotros, porque estamos percibiendo dietas en muchas ocasiones sin merecerlo al no estar aquí presente. Todo esto encierra una serie de maquinaciones y una serie de asuntos personales y sectaristas, que no se compadecen con la alta función que todos tenemos que desempeñar aquí en el Congreso. Qué temen estos señores para no estar presentes aquí, si aquí no estamos por votar todos a favor de la reforma constitucional. Se acepta que se vote a favor, en contra o que se modifique, pero que se dé la cara al pueblo ecuatoriano, que se diga ante los medios de comunicación cómo se piensa; que no se venda un doble discurso político, el que se engaña en las elecciones, en una campaña electoral, cuando se le dice al pueblo vamos a hacer lo que ustedes, nuestros representantes nos exijan y nos ordenen; vamos a darles la oportunidad a los independientes, cuando aquí hemos escuchado a la mayoría de partidos políticos decir que no es posible que los independientes intervengan libremente, sino con todos los condicionamientos y restricciones. ¿A qué temen estos señores, si el pueblo ecuatoriano quiere estimular a los mejores represen-

.../...

tantes de sus organismos seccionales: Alcaldes, Prefectos, Diputados e incluso al Presidente? ¿Cuál es el problema? No estamos entonces siendo envidiosos, celosos, egoístas con quienes sí se han merecido la confianza del pueblo que confió en ellos. Estamos en el caso concretamente de Cuenca, mi mayor oponente cuando fui candidata a la Alcaldía se llamó Javier Muñoz y pertenece a la Democracia Popular, y no le tememos a él o a cualquier otro candidato para volver a terciar con cualquier persona de nuestro Partido en las urnas, si él vuelve a tener que ser candidato. ¿Por qué se le teme? No, señores, es la hora de dar la cara y empezar a desenmascarar a la gente cobarde que está acostumbrada siempre a esconderse y a actuar siempre entre telones, convencidos de que esa es la forma profesional de hacer política, cuando no es más que una forma mezquina y miserable. Me solidarizo con las palabras de Simón Bustamante y personalmente como Diputada del Azuay, como nueva en la política, con franqueza, con sinceridad, que es el único estilo de hacer política que el pueblo ecuatoriano quiere y es la única manera de decirle al pueblo lo que él votó, y el mandato que nos dio en las urnas de que hagamos lo que el pueblo pidió en la consulta popular. Aquí estamos quienes sí somos responsables y coherentes con lo que fuimos en la campaña electoral y con nuestras propias acciones. Es hora de que los medios de comunicación empiecen a dar nombres, a señalar con el dedo a quienes asistimos de forma sistemática y a quienes de forma fraudulenta y totalmente incoherente, irresponsable y deshonesto, se esconden con mucha frecuencia. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputado Rafael Cuesta, tiene la palabra.

EL H. CUESTA CAPUTI. Gracias, señor Presidente. Como siempre le he advertido y le he solicitado, una vez más, Radio Nacional del Estado no está transmitiendo las sesiones del Congreso. Una vez más, por orden del Vicepresidente Dahik, no se transmiten las sesiones del Congreso Nacional. Por orden de él seguramente tampoco están aquí los diputados del Partido Conservador. Pero si no trasmite la Radio Nacional del Estado, no importa; aquí está la prensa para que recoja las verdades; aquí

.../...

está la prensa para atestiguar quiénes no están sentados en sus curules y quiénes estamos sentados o parados, en este caso, en nuestros puestos. Aquí está la prensa para que recoja la verdadera opinión del pueblo ecuatoriano; aquí está la prensa para que informe al país sobre quiénes quieren hacerle trampa a los ecuatorianos. Yo hablé alguna vez ya, de que en este Congreso se habría y se están tendiendo obstáculos, trampas en contra del pueblo ecuatoriano. A esos diputados solamente les cabe el título de tramposos, porque eso es lo que son; tramposos porque están trampeando al pueblo ecuatoriano, porque el pueblo ecuatoriano votó el veintiocho de agosto por la reelección sin limitaciones; el pueblo ecuatoriano votó el veintiocho de agosto porque los independientes participen sin restricciones; el pueblo ecuatoriano votó para que los diputados no manejen recursos del Estado; el pueblo ecuatoriano votó para que los ecuatorianos tengan doble nacionalidad. Sin embargo, estos diputados tramposos que hoy no están aquí, sino que están tratando de planificar una nueva trampa en contra del país; están tratando de burlarse del pueblo ecuatoriano. Señor Presidente: Nosotros, cuando denunciábamos que se estaba haciendo trampa con respecto a la doble nacionalidad, se dio la presión en contra de los tramposos y tuvieron que acceder. Cuando denunciábamos que se estaba haciendo trampa en contra de los independientes, vino la presión de la opinión pública y tuvieron que ceder. -- Tendrán que ceder ante la reelección sin limitaciones por la cual votó el pueblo ecuatoriano. Pero lo más increíble, y esto ya raya en la traición, es la actitud del Partido Conservador Ecuatoriano y de su máximo líder, el Vicepresidente de la República Alberto Dahik, quien cumpliendo una vez más con su largo historial de traiciones, porque parece que tiene la vocación de traidor, ha traicionado al Presidente de la República. ¿Cómo es posible, señor Presidente y señores legisladores, que el Presidente de la República, arquitecto Sixto Durán-Ballén, envíe un proyecto de reformas y en ese proyecto de reformas conste la reelección sin limitaciones, y el Partido Conservador Ecuatoriano, cuyo máximo líder es el economista Dahik, no esté aquí y diga públicamente que está en contra de eso? eso se llama traición. El economista Alberto Dahik ha traicionado ahora al señor Presidente de la República, arquitecto Sixto

.../...

Durán-Ballén. Pero mucho más grave que esto es la traición que estamos irrogando en estos momentos al pueblo ecuatoriano, porque están traicionando la voluntad del pueblo y la voluntad del pueblo, la voz del pueblo es la voz de Dios, lo dicen a cada rato, pero nunca lo respetan. ¿Cuál es la verdad del asunto? Es muy sencillo, no quieren que se reelijan ciertos funcionarios, ciertos Alcaldes, ciertos Prefectos, ciertos concejales y consejeros. No quieren, le tienen miedo al voto popular, no son demócratas, son hipócritas, no creen en la verdadera democracia, no creen en ella. ¿Cómo es posible que por miedo no pase lo que el Presidente de la República ha enviado? Le tienen miedo a que en Guayaquil, León Febres-Cordero sea nuevamente Alcalde de la ciudad. Le tienen miedo y por un problema interno de la Democracia Popular, no quieren que se reelija el doctor Jamil Mahuad; esa es la verdad. El Diputado Carlos Vallejo quiere ser Alcalde de Quito, pues que pelee internamente dentro de su Partido con el doctor Mahuad; pero porqué le va a coartar la libertad al doctor Mahuad de querer ser nuevamente Alcalde de esta ciudad. Esa es la verdad. Basta de hipocrecias, basta de engaños, ¿A quién quieren cuentear? Esa es la verdad. No buscamos una nueva consulta, pero tampoco la tememos, como dijo Simón Bustamante. No creemos que el país deba entrar a una nueva consulta popular; no creemos que el país deba verse precisado a esta situación. Pero la respuesta no está en nuestras manos, está en las manos de quienes no están aquí. Los partidos de fútbol, señor Presidente, y usted que conoce bien el término, se los gana en la cancha y la cancha de la democracia es ésta, y aquí es donde tienen que venir, si tienen los cincuenta y dos votos, si tienen la mayoría, entonces bajen a votar; pero denle la cara, como dice Susana González, al pueblo ecuatoriano; muéstrensen de frente y díganles que no creen en la reelección de Prefectos y Alcaldes. Pero basta de engaños, basta de hipocrecias, que bajen con sus cincuenta y dos votos y ganen aquí los partidos y no en la casa del Diputado Homero López. Aquí es donde se juega el partido de la democracia, no en ninguna casa particular. Esa es la diferencia de quienes están confabulando en contra del país y nosotros. Quienes estamos aquí presentes, estamos dándole la cara a los ecua

.../...

torianos y no vamos a dejar de dársela, porque para eso nos eligieron, para que seamos frontales y no seamos hipócritas. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputado Marco Flores, tiene la palabra. No me ha informado, porque le voy a dar la palabra, quiero alternar, no constaba su inscripción, con el perdón del Diputado Marco Flores, Diputado Napoleón Ycaza. Continde Diputado Flores. Diputado Ycaza y luego el Diputado Antonio Posso, Rector de la Universidad, quien me pidió que reciba en Comisión General a los estudiantes, van a tener la palabra.-----

EL H. FLORES TRONCOSO. Señor Presidente, señores legisladores: Yo le solicité la palabra realmente desde la conclusión de la Comisión General que se produjo el día de hoy, porque quiero dejar en forma expresa sentada mi protesta y la protesta del Bloque Social Cristiano, por la forma en que han concluido algunas de las Comisiones Generales que recibe este Parlamento. Una de nuestras compañeras, concretamente la Diputada Susana González, fue objeto prácticamente de una agresión, porque los social cristianos hemos cometido el pecado de estar aquí en el Congreso para escuchar los planteamientos que realiza un importantísimo sector de la Universidad ecuatoriana. No pueden ser esos los términos del diálogo, una buena parte de diputados ni siquiera vinieron aquí al Congreso Nacional para recibir a las autoridades de la Universidad. No nosotros sí lo hicimos, lo hicimos por respeto a la Universidad ecuatoriana, por aprecio y afecto a la Universidad, como hombres universitarios vinculados a ella, porque consideramos que muchísimos de sus pedidos son absolutamente justos y procedentes....-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Un instante, Diputado Flores. Señor Vicepresidente, le ruego acercarse a la Presidencia, por favor.

ASUME LA DIRECCION DE LA SESION, EL SEÑOR DOCTOR MARCO PROAÑO MAYA, VICEPRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS.-----

.../...
EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe, señor Diputado Flores.-----

EL H. FLORES TRONCOSO. Pero no puede ser que esta intención - nuestra, de escuchar y ser escuchado y de dialogar, sea transformada en una algazara y en un ataque a los legisladores y a la dignidad del Parlamento Nacional. Lo hicimos también porque este fue un pedido de los compañeros legisladores del M.P.D., quienes tienen que responsabilizarse en el futuro, cuando quieran traer aquí a Comisiones Generales, de un desenvolvimiento adecuado. La gente tiene derecho a expresarse, pero ni nosotros ni nadie, tiene el derecho de porqué soportar groserías, y peor aún, que se pretenda agredirnos, como se ha tratado de hacerlo en la tarde de hoy. Yo dejo así sentada nuestra más enérgica protesta por la forma en que esa Comisión se produjo y condujo. En segundo lugar, el tema central que nos ocupa: las Reformas Constitucionales. Ya han dicho mis compañeros de Partido, algo que es una gran verdad, pero que es importantísimo poner y dejar en evidencia ante los ojos del país, ante el conocimiento del pueblo ecuatoriano, que resulta ser que ahora el bloque gobiernista está en contra de lo que propuso el propio Presidente de la República. ¿Cómo se entiende esto? como lo que es pues, una traición miserable más. El Presidente de la República en uso de su derecho, convocó a una consulta popular, previamente a lo cual, se gastaron varias decenas de miles de millones de sucres, entre otros propósitos, para atacar al Congreso Nacional, para atacar a los representantes del Congreso Nacional y del pueblo y ponerlos en mal predicamento, frente a la conciencia nacional. Así se usaron esos dineros en campañas millonarias de radio, de televisión y de prensa. Una consulta que si bien era procedente jurídicamente, no lo era desde el punto de vista de la conveniencia, porque primero tenía que haber venido aquí al Parlamento Nacional la propuesta del Presidente de la República y al estudiar el Parlamento el proyecto de reformas, negarlas parcial o totalmente, entonces sí, el Gobierno tendría el derecho de llevarlos a una consulta. Pero si es que el Gobierno hizo esto, como en efecto lo hizo, fue porque de alguna manera quería asegurarse y legitimar lo que probablemente sea la segunda consulta, que ellos sí

.../...

la veían venir y si la tenían programada. Bien ha dicho mi -
compañero Rafael Cuesta, que nosotros no le tenemos miedo a -
ningún tipo de consulta popular, porque es en definitiva el -
pueblo ecuatoriano el que puede expresar en las urnas su crite -
rio y su voluntad, pero también que se le consulten los temas
de verdadera trascendencia nacional. Ahora resulta, que en este
juego miserable ni siquiera se quiere dar el quórum para que -
el Parlamento pueda negar o aprobar las Reformas Constituciona -
les. Pero queremos dejar, los diputados social cristianos, en
evidencia ante la faz del país, que aquí estamos presentes los
veintidós legisladores social cristianos, para decir que somos
solidarios con las tesis aprobadas el veintiocho de agosto; -
que somos respetuosos de las tesis aprobadas por el pueblo en
la consulta del veintiocho de agosto, pero que además somos -
respetuosos de aprobar esas tesis sin ningún tipo de condicio -
namientos, sin ningún tipo de interpretación, como mañosamente
se quiere hacer aquí, se pretende por un sector de este Parla -
metno darle pensando al pueblo ecuatoriano, interpretar su de -
cisión claramente expresada en la consulta referida. El pue -
blo ecuatoriano votó, entre otras cosas, en forma masiva por -
la reelección sin ningún tipo de condicionamientos. ¿Con qué -
autoridad moral puede un Congreso Nacional, apartarse de ese
pronunciamiento popular? ¿Con qué pretexto? ¿Cuáles son los -
pretextos que se van a usar para no responder a lo que resolvió
la comunidad de hombres y mujeres de este país, el veintiocho -
de agosto próximo pasado? ¿Cuáles van a ser los argumentos que
se usen aquí para echar una mentira, una viveza más y no apro -
bar como corresponde hacerlo, los planteamientos que se consul -
taron y recibieron la votación mayoritaria en el mes de agosto
pasado? Nosotros estamos a favor de la reelección sin ningún -
tipo de experimentos, sin ninguna cortapiza, amplia, libre y -
sucesivamente, serán reelectas las autoridades que hayan ejer -
cido su cargo con disciplina, con responsabilidad, que hayan -
trabajado de verdad en beneficio de la comunidad y no gozarán -
evidentemente del Ecuador popular quienes no lo hayan hecho. -
Nosotros estamos de acuerdo con la participación, que es una
vieja tesis social cristiana, la participación de los indepen -
dientes en la vida nacional. Recuerde usted y recordemos, se-

.../...

ñores legisladores, el número abrumador de artículos en los periódicos, de comunicados de prensa, señalando que debe terminar esta odiosa diferencia entre ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda. Más aún, los principales editorialistas del país, así mismo se han pronunciado a lo largo de estos últimos meses y en estos últimos años; más aún digo, también se le consultó al pueblo ecuatoriano, sobre si quería o no quería que los independientes participen y la respuesta fue positiva mayoritariamente. ¿Con qué derecho entonces el Parlamento Nacional les quiere negar la participación a los independientes? ¿Con qué derecho el Parlamento Nacional o un sector más bien dicho, de este Parlamento Nacional, quiere torcer la conciencia popular, el mandato popular? ¿A cuento de qué, este sector del Parlamento Nacional quiere impedir que se consagren aquellos postulados y principios que determina la Reforma aprobada el veintiocho de agosto próximo pasado? Esta es una sinvergüencería, como cuando meses atrás se pretendió pasar en el Congreso Nacional la denominada autoprórroga; aquí hay otra sinvergüencería, solo que todavía mucho más dolorosa. Pero hay que ponerle a ese sector del Gobierno nacional, de manera clara y terminante, frente al país por lo que están haciendo. El Presidente de la República está siendo traicionado nuevamente, él propuso la consulta popular, resulta que ahora sus legisladores, los legisladores del Gobierno brillan por la ausencia para no dar quórum y para que no llevemos adelante el análisis de las reformas. Basta de sinvergüencerías, basta de mañoserías a nivel de este sector del Parlamento Nacional. Yo quiero, me permita usted, invocar a la conciencia de los parlamentarios ecuatorianos, de los compañeros diputados en el Parlamento Nacional, que si es que hay una mayoría a favor o en contra de una tesis o de una reforma, pues vengan aquí al Parlamento y expresen su criterio, que demos curso a estas reformas, no importa quién gane o quién pierda, a nivel de bloques políticos se puede ganar o perder, pero lo importante es que no pierda el país, que no caigamos, que no nos dejemos llevar a eso que está buscando un sector del Gobierno, a generar un nivel de desprestigio del Parlamento Nacional frente a la faz de los ecuatorianos, que no caigamos en esa provocación.

1./...

Nosotros tenemos que restituir el prestigio del Parlamento con nuestro esfuerzo, con nuestro trabajo, con nuestro ejemplo. - Por eso, a nombre del bloque Social Cristiano, a nombre de mi Partido y de los veintidós legisladores, queremos ratificar - una vez más, recalcar hasta el cansancio, que más allá de que podamos sufrir una derrota en la votación al interior del Congreso, que aún está por verse, pero más allá de esa posibilidad, nuestra tesis, de manera ineludible, permanente, es - por el respeto absoluto, irrestricto a la votación y a la voluntad popular del veintiocho de agosto próximo pasado. Muchas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Diputado. Señor Diputado Napoleón Ycaza, tiene la palabra.-----

EL H. YCAZA CORDOVA. Señor Presidente, señores legisladores : Después de tanto oír a una sola voz, realmente ya preocupa si uno debe hablar o no. Yo quería simplemente dejar bien claro el problema que está pasando en el Congreso y el pensamiento del pueblo ecuatoriano. Yo creo que hacen mal los partidos políticos y hacen muy mal en atacarse unos a los otros, de insultarse unos a los otros, cuando realmente y lo dije ya hace una semana o dos semanas, los únicos culpables de esta situación - por no tomar con entereza la decisión que dio el pueblo en un momento determinado, fueron los mismos partidos políticos y lo digo con mucha razón. Por qué la Comisión que hizo un trabajo arduo, tesonero, porque solamente no se dedicó a copiar exactamente las partes de la consulta, y eso exponerlo aquí al Congreso, y se pasaron dialogando, dialogando, y, nos fueron cuentaando los de la Comisión para alargar más esta situación y -- nos llega el tiempo de los cien días, que ya ahora apenas faltan unos pocos días para terminar este sainete; porque realmente lo que el pueblo ecuatoriano está viendo es un sainete. Hago un llamado -show dicen por allí- a los partidos políticos - para que de una vez por todas hagan conciencia y vengán a discutir el tema, analicémoslo y de una vez por todas votemos por lo que creamos. No estoy diciendo tal o cual posición, votemos por lo que creamos y votemos pensando en lo que dijo el -

.../...

pueblo ecuatoriano. Señor Presidente, señores diputados representantes de los partidos políticos: Ya es tiempo y hago una - excitativa a través suyo, al Presidente Titular del Congreso, doctor Heinz Moeller, que el fracaso del Congreso es básicamente un fracaso de la Presidencia. Por favor, cuidado en pensar - que el Congreso fracasa y la Presidencia no. Debe agotar el - Presidente del Congreso y el Partido a quien se representa debe agotar todos los esfuerzos para hacer un consenso general. - Por favor, pensemos en la posición en que está quedando el Congreso Nacional, creo que le están dando la razón al pueblo ecuatoriano, basta de partidos políticos, arriba los independientes, porque esa es la solución que el pueblo ecuatoriano está diciendo he ahí lo que pensamos, he allí lo que votamos. Hago una excitativa a los partidos políticos, todavía el pueblo espera de ellos, todavía esperemos de ellos, vengan, reunámonos aquí. Hoy tuvimos una posición degradante, cómo nos tratan los estudiantes universitarios y de seguro que alguno de ellos serán diputados después. Así ha de pensar el pueblo ecuatoriano al tratarse de nosotros. Ya perdimos prestigio, señores del M. P.D., señores del P.R.E., DP, ID, Social Cristianos y de los otros partidos, ¿qué nos espera realmente? ¿Qué queremos? Señor Presidente y señores legisladores: Hagamos un análisis concienzudo y evitemos los insultos, evitemos atacarnos unos a los otros, porque culpables somos todos; porque realmente queremos que los independientes tengan participación. Ya no juguemos, digámoslo con verdades aquí, de una vez por todas. Queremos que las leyes sean para todas las personas, que los Alcaldes, Prefectos, concejales, consejeros, Diputados, Presidente y Vicepresidente de la República tengan igualdad en su tratamiento o no, digámoslo aquí. Señor Presidente: A través suyo al Presidente del Congreso Titular, por favor, ya basta de esta de esta situación. De una vez por todas os invito a reflexionar, nuestra posición en este momento es que creemos que es - conveniente, ya llegamos a la situación del grupo de trabajo, no tomar decisiones o partido por tal o cual lado, queremos - mantener nuestra independencia, queremos decidir aquí la votación, no vamos a decidir en ninguna otra parte, aquí delante - de todos los diputados, cada uno de nosotros, ahí va a tomar -

.../...
 cada uno su propia decisión particularmente, cada uno, pero -
 los seis estamos concientes que aquí debemos tratar el proble-
 ma, que entre nosotros tengamos criterios diversos puede ser ,
 pero aquí en el Congreso tenemos que discutirlo. Señor Presi-
 dente y señores diputados: Por última vez invito a los parti-
 dos políticos, invito a los jefes, a que ya aflojen las amarras
 y dejen a los diputados pensar por el país. Gracias, señor -
 Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Diputado. El señor Dipu-
 tado Milton Ordóñez, tiene la palabra. El señor Diputado Raúl
 Rivas, por favor.-----

EL H. RIVAS PAZMIÑO. Señor Presidente....-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Perdón, señores diputados. El señor Ede-
 cán me indica que están inscritos solamente Pascual Del Cioppo,
 Antonio Posso y Diego Delgado. Después del señor Diputado Ri-
 vas, tiene la palabra el señor Diputado Antonio Posso.-----

EL H. RIVAS PAZMIÑO. Señor Presidente, honorables legislado-
 res: Es incomprensible que en este Congreso Nacional no se -
 quiera dar quórum para justificar nuestra presencia como legis-
 ladores, bajo la alta responsabilidad que tenemos de atender -
 la decisión popular, y que muy por el contrario, ciertos dipu-
 tados y partidos políticos estén demostrando el miedo, el te-
 rror, de que León Febres-Cordero se vuelva a elegir Alcalde de
 Guayaquil; que el Prefecto Carlos Falquéz Batallas, nuevamente
 sea Prefecto en la Provincia de El Oro; que el señor Saud sea
 nuevamente Prefecto de Esmeraldas; que Clemente Vásquez sea -
 nuevamente Prefecto de Manabí. Yo creo que en un Congreso to-
 dos tenemos el derecho a dar nuestra opinión, no todos tenemos
 la obligación de pensar igual, pero sí tenemos la obligación -
 de venir a cumplir con la responsabilidad que obtuvimos cuando
 nos eligieron como legisladores y no escondernos en la oscuri-
 dad de la noche, y portarnos como viles cobardes, para decirle
 al pueblo que no estamos con ellos. Para ellos mi rechazo pro-
 fundo como ecuatoriano y como legislador. Muchas gracias.----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Diputado. Señor Diputado Antonio Posso, tiene la palabra.-----

EL H. POSSO SALGADO. Señor Presidente: Quiero primeramente hacer referencia a la insinuación que ha hecho el señor Presidente titular, en el sentido de que yo he sido uno de los que había solicitado en efecto, que se recibiera a los representantes de la Universidad ecuatoriana el día de hoy, así es. Y el señor Presidente titular sabe adicionalmente y el mismo tuvo la gentileza hace unas tres semanas atrás, más o menos, de recibir a todo el personal de la Universidad Técnica del Norte, institución de la cual yo soy su Rector; vinieron acá y el señor Presidente titular sabe cuál fue la forma de actuar de los universitarios. En aquella ocasión, incluso, tengo que manifestar aquí públicamente, la alegría que personalmente sentía el doctor Moeller, de recibir a los universitarios del norte del país. Hoy, cierto es, que los tres diputados que al mismo tiempo somos Rectores universitarios, por un mandato del Consejo Nacional de Universidades, hemos solicitado a la Presidencia que se reciba a los representantes de la Universidad ecuatoriana y en efecto que se los recibió. Todo estuvo absolutamente normal, hasta cuando al final, cuando se retiraban las últimas personas, en efecto, lo hicieron dos o tres desadaptados, porque no puede ser de otra manera, nosotros no podemos avalizar actitudes de esta naturaleza que las hay en todas partes. ¿Cómo podemos avalizar actitudes de esta naturaleza, señor Presidente? Consecuentemente, quiero dejar aclarada nuestra posición al respecto. Estamos con la Universidad ecuatoriana, por supuesto. Estamos luchando por sus necesidades, por sus aspiraciones, en lo que tiene que ver con la Reforma Constitucional. Alrededor de esta temática, el compañero Juan José Castelló fue muy claro en su intervención anterior, y no voy a repetir sobre ese tema. En el aspecto que nos ocupa, aquí estamos escuchando una serie de intervenciones "alternadas" que dicen a las claras de esta crisis que está viviendo el Congreso Nacional. Yo quiero que usted, señor Presidente y los miembros de este Congreso conozcan que los legisladores que estamos acá del Movimiento Popular Democrático, del bloque patriótico, no

.../...

tenemos el menor ánimo, la menor intención de boicotear el proceso de aprobación de las reformas que deben incorporarse a la Constitución, producto de la consulta popular del pasado veintiocho de agosto. Solamente una prueba de ello es cuando el Congreso Nacional con sesenta y ocho votos, si mal no recuerdo, una votación total de los sesenta y ocho diputados que estuvimos presentes la semana anterior, se aprobó una de las respuestas de la consulta, en el sentido de que los diputados no debemos manejar los fondos del Estado. Si hubiésemos mantenido ese mismo espíritu, incluso desde la propia Presidencia, para canalizar de la mejor forma el tratamiento de los cinco puntos adicionales, a lo mejor no hubiéramos tenido esta debacle que estamos viviendo. Usted sabe, señor Presidente y todos los legisladores saben, que la semana anterior en una reunión de jefes de bloque, en la que incluso nuestro partido no estuvo presente, no porque no quisimos estar, física y materialmente no podíamos estar, aunque era nuestro interés estar allí. Sin embargo ¿qué pasó? Hubo un acuerdo de consenso previo, al cual estábamos dispuestos a sumarnos con el mismo espíritu que lo hicimos para tratar el aspecto referido al manejo de los fondos del Estado por parte de los legisladores. Usted, señor Presidente, y todo el Congreso Nacional y la opinión pública sabe, cuáles fueron las causas para que se inicie esa debacle. En primer lugar, no sé de dónde se inventaron el hecho de que había que suprimirse las elecciones intermedias, ¿quién dijo eso en la consulta popular? nadie. Pero aquí se inventó ese despropósito con el cual no estamos nosotros de acuerdo, todo el mundo adicionalmente sabe que se pretendieron dar órdenes desde fuera del Congreso para que se cambie el texto original. motivo del acuerdo de consenso entre los diversos bloques políticos del Congreso Nacional. Esa es la causa fundamental para los problemas que se han suscitado y no los otros argumentos que aquí se están esgrimiendo. Tenemos que ser absolutamente claros y objetivos alrededor de esta temática. Dos aspectos, los cuales acabo de señalar con absoluta claridad, como causas que han motivado estos conflictos que son de dominio público. Nosotros no tenemos ningún problema en que se ratifique una vez más la voluntad popular en cuanto a la doble nacionalidad, por

.../...

ejemplo. Si tenemos un pequeño reparo que fue motivo del consenso previo de la semana pasada, en cuanto a la participación de los independientes, incluso habíamos dicho, que se vote por incisos. Primero ¿estamos o no de acuerdo con la participación de los independientes para acordar lo que dijo el pueblo ecuatoriano? Y, segundo, pensaba votar aditamentos como el de cumplir determinados requisitos. Voy a insistir en ello, señor Presidente, y ustedes, señores legisladores, que practican la política tal como yo, saben la debacle. Ustedes, señores social cristianos, saben la debacle que puede presentarse en este país, en el sistema democrático de este país, el momento en que se permita la participación de independientes sin cortapizas, como dicen. Solamente un pequeño razonamiento voy a hacer: Aquí en este país, ustedes saben, existe alrededor de un treinta por ciento del electorado que no cree en los partidos políticos, no cree en la política, no cree en el sistema democrático, incluso probablemente este porcentaje es mucho más alto en aquella gente que normalmente anula el voto como rechazo a todo y a todos. ¿Qué va a suceder el momento en que se hagan las elecciones en un Municipio equis, no quiero poner ningún ejemplo en particular; todos esos señores, escúcheseme bien, van a inscribir sus candidaturas para burlarse del electorado, para burlarse del país, para burlarse del sistema democrático. Hasta de chiste, como burla, como rechazo lo van a hacer, si todo el mundo puede inscribir sus candidaturas, sin cortapizas, como se dice, ya estoy cansado de escuchar ese estribillo. Creen que eso le va a traer un beneficio a nuestra democracia representativa aquí en el Ecuador, cuando para la Presidencia de un Municipio pequeño tengamos quinientos candidatos sin cortapizas, todos inscritos. Eso significará, al mismo tiempo, una debacle en el sistema, en el sistema de la democracia representativa de nuestro país. Yo no sé porqué no se ponen a meditar en esos detalles, son muy serios, no es gratuita la opinión que tenemos varios bloques en el sentido de que los independientes que participen en las elecciones, pero que en términos elementales cumplan determinados requisitos, que si los cumplimos los partidos políticos, que si nos hemos sacrificado formando nuestros partidos, haciendo la declaración de principios, dis-

cutiéndolos, reformándolos; haciendo estatutos, reformándolos, haciendo congresos nacionales, provinciales, etcétera, etcétera. Se señalaba incluso en el acuerdo original del consenso, la posibilidad de que reúnan un pequeño porcentaje de firmas, ese pequeño requisito que debe contemplarse para limitar precisamente excesos, para limitar precisamente esta burla que puede darse por parte de amplios sectores de la población al propio sistema representativo que vivimos. ¿Acaso eso no nos merece una pequeña reflexión, señores legisladores? Aquí se ha hablado también, escucho de la autoprórroga. Acaso la pretensión de eliminar las elecciones intermedias no trae precisamente inmersa esa intención de volver al pasado y hay que averiguar quiénes eran los que impulsaban la famosa autoprórroga. Al menos nuestra organización siempre la condenó y lo condenaremos porque tenemos que ser respetuosos de un término de tiempo por el cual el pueblo nos ha elegido para representarlo en diversas instancias del poder público. Nosotros, el Bloque del Movimiento Popular Democrático, y creo que el bloque patriótico, en términos generales, no podemos estar de acuerdo y esto, que se nos escuche muy bien, en volver a una nueva consulta popular para tratar estos temas, los cinco puntos que ya fueron motivo de la consulta del pasado veintiocho de agosto, eso sería un absurdo, sería una irresponsabilidad y habría que analizar de dónde viene eso y con qué tipo de intenciones tratar de volver a una consulta sobre la doble nacionalidad o sobre los independientes o sobre la reelección. No, señor Presidente, nosotros no estamos de acuerdo con esa posición. Nosotros hemos sido muy claros y hemos dicho públicamente, que sí estamos de acuerdo con una consulta popular, pero muy diferente, con otra temática, que se le consulte al pueblo sobre el Artículo cuarenta y seis de la Constitución Política del Estado, ahí es que queremos confrontarnos los ecuatorianos, incluso las diversas tendencias ideológicas y políticas aquí en el Ecuador. Que se nos pregunte frontalmente si estamos o no de acuerdo en que se rife los recursos naturales del Ecuador, que se ponga en remate PETROECUADOR, las telecomunicaciones, la energía eléctrica y todo ese tipo de empresas públicas, eso queremos que se nos consulte y ahí que

remos la confrontación ideológica y política del país. Que el Gobierno nos pregunte esas cosas, si estamos o no de acuerdo - con que privatizen el Seguro Social, con los famosos seguros paralelos, como las famosas AFP, etcétera. Si estamos o no de acuerdo con que se privatize la salud, la educación, que ha sido motivo permanente de reclamos por parte de los sectores involucrados. Yo recuerdo, en una sesión que asistí a la Comisión de Asuntos Constitucionales, a la única, porque soy apenas alterno de esa Comisión; todos los miembros de la Comisión, recuerdo, señalaban que era un crimen, por decir lo menos, la propuesta gubernamental en el sentido de que la educación, ahora según ese proyecto ya no es función esencial del Estado, sino función y responsabilidad de los padres de familia, todos habíamos coincidido con esa opinión, eso queremos que se le pregunte al pueblo. Eso dijeron y siguen diciendo no solamente los universitarios, la gente, padres de familia, maestros, estudiantes, involucrados en todo el sistema educativo, desde el prekinder hasta la Universidad. Esos son problemas esenciales de la vida nacional que deben ser motivo de una consulta popular, que sí la queremos enfrentar. Que se nos pregunte sobre la bicameralidad, esos son hechos más sustanciales en la vida nacional, a ver si estamos o no de acuerdo con esa propuesta, para nosotros nefasta en este país, que no tiene sentido. Una consulta en esos términos si la queremos, no para volver a repetir lo mismo del veintiocho de agosto pasado, porque eso sí significa una irresponsabilidad de este Congreso Nacional. Quiero señalar adicionalmente, que nuestro Partido quiere dejar completamente clara nuestra posición aquí, es una posición de clase. Nosotros nos identificamos con absoluta claridad con los sectores populares de este país, lo decimos ahí sí sin cortapizas, todo el mundo nos conoce con esta característica, nos hemos identificado permanentemente con la clase trabajadora, con los artesanos, con los estudiantes, con los maestros, por ellos luchamos codo a codo permanentemente, esa es nuestra posición, independientemente de lo que significa la posición gubernamental neoliberal de este régimen que lo condenamos permanentemente, no se nos pretenda involucrar en hechos que no le corresponde ni lo vamos

3/...

a permitir tampoco la gente de izquierda que existimos aquí - en este Parlamento. Nuestra independencia de clase no la levantamos ahora, es una independencia de clase que la hemos - mantenido desde que surgiera nuestra organización política y así nos vamos a mantener hacia el futuro. Quiero finalmente, reiterar que nosotros no tenemos el menor interés, no tenemos realmente el menor interés como hace unos días le decía al señor Vicepresidente del Congreso, en torpedear el proceso de - aprobación de esto, no tenemos el menor interés en eso, tenga la absoluta seguridad. Si usted, señor Presidente, canaliza lo que hizo usted mismo, para aprobar el primer punto, lo único que aprobamos en cuanto a que los diputados no podemos manejar recursos, con esa misma diligencia el resto de los cinco puntos o planteamientos, tenga la absoluta seguridad que - en una noche acabamos esto. Tampoco hay que exasperarse ni - desesperarse, cierto es que los días están corriendo, así es. El pueblo condena la acción del Parlamento, pero hagamos un - esfuerzo todos, al menos de nuestra parte cuente con la mejor predisposición y aquí estamos y estaremos permanentemente dis - puestos a seguir defendiendo los intereses populares y por su puesto, avalizar con los pequeños aspectos que acabo de señalar lo que han significado los resultados de la anterior consulta popular. En síntesis, consulta popular para volver a - una consulta sobre estas cosas, un absurdo que no tiene nombre. Consulta popular sí, por los aspectos básicos por los cuales - realmente siente y vive la nacionalidad ecuatoriana ahora. - Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE TITULAR, DOCTOR HEINZ MOELLER FREILE, REASUME LA DIRECCION DE LA SESION, SIENDO LAS VEINTE HORAS DIEZ MINUTOS. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, a usted, Diputado Posso. Yo no sería el responsable con la alta responsabilidad, no sería - consecuente con la alta responsabilidad del Presidente del - Congreso si no llamase a la reflexión, si no nos llamase a re - flexión por el gravísimo aviso que significa para la estabili - dad democrática del país, tan seguros nos sentimos de que es-

.../...

ta democracia representativa nadie nos la quita. Sin embargo, el Vicepresidente de la República desafía en calidad de encargado de la Presidencia al Presidente de la República, al que todos los ecuatorianos reconocemos como el Presidente electo de la República y ordena al bloque parlamentario Conservador-votar contra las tesis del Presidente de la República. Esta es la realidad y si eso no nos llama a reflexión y no nos obliga a todos a intentar un acuerdo que respete la voluntad popular, pues no será por falta de aviso. Es el bloque Conservador el generador de una tesis contraria a la posición del Presidente de la República y esto hay que denunciarlo, como se lo está denunciando con toda claridad y lo seguiremos denunciando por todos los medios el día de mañana, porque el Ecuador eligió a Sixto Durán-Ballén como Presidente en una segunda vuelta, en que el candidato Social Cristiano fue derrotado por muchas fuerzas políticas. No eligió Presidente de la República al economista Alberto Dahik, y no vamos a permitir que se tome el poder de la República, aprovechando de la condición de debilidad física del Presidente, sometido a un duro tratamiento médico. Pero la realidad nos está demostrando lo contrario, el proyecto del Ejecutivo está siendo cuestionado por el bloque Conservador, siguiendo las instrucciones del Vicepresidente Dahik. ¿Habrá alguien que no entienda lo que está pasando, señores diputados? Diputado Diego Delgado, tiene la palabra.-----

EL H. DELGADO JARA. Señor Presidente: No sé si se equivocó al no darle la palabra antes al Diputado Pascual Del Cioppo.-

EL SEÑOR PRESIDENTE. Usted tiene el uso de la palabra, está en ese orden inscrito.-----

EL H. DELGADO JARA. Porque como les estaba dando solo a los miembros del Partido Social Cristiano, a lo mejor se equivocó.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Somos casi los únicos que estamos aquí. Tiene usted la palabra y estoy seguro que la va a usar adecuadamente.-----

.../...

EL H. DELGADO JARA. Seguramente porque piensa que son casi - los últimos no les gusta oír opiniones discrepantes, con todo respeto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Están inscritos los diputados Gustavo - Larrea, Pascual Del Cioppo y Luis Gencon, y Diputada Ruth More - no. Las luces a ratos me impiden ver.-----

EL H. DELGADO JARA. Señor Presidente: Usted ayer ofreció y como siempre ofrece, no siempre cumple, darme la palabra al - inicio de la sesión, eso está grabado ventajosamente; pero co - mo casi siempre ofrece y no cumple, pues tampoco me ha extra - ñado ahora. Pero quiero referirme a algo que usted señalaba aquí y que han señalado algunos señores del Bloque Legislati - vo Social Cristiano. Yo les dije alguna vez que admiro su ca - pacidad histriónica, su capacidad para ser artistas y le de - cía en alguna ocasión, que Robert Redford debería tener envi - dia de la capacidad de decir cosas que yo pienso que no están convencidos, con todo comedimiento y les voy a demostrar. Aquí intervinieron cuatro diputados social cristianos en rosario , diciendo que ellos son la oposición, por eso tengo la seguri - dad de que ni ellos mismos lo creen. Mañana, cuando se estén haciendo la barba, ante el espejo se reirán pensando que el - resto les ha creído. Señor Presidente, señores legisladores: ¿De qué oposición estamos hablando aquí en el Congreso Nacio - nal? ¿De qué oposición puede hablar el Partido Social Cristia - no? Dígame que Ley no le han aprobado al señor Presidente de la República, al arquitecto Sixto Durán-Ballén, la Ley de Mer - cado de Valores, la Ley de Modernización inconstitucional, la Ley trescientos veintiséis de la Reforma a la Ley de Hidrocar - buros, que entrega el oleoducto, refinerías, campos margina - les a las compañías privadas y a las transnacionales; la Ley cuarenta y nueve, publicada en el Registro Oficial del veinti - ocho de diciembre de mil novecientos noventa y tres, que per - mite la entrega de todo lo que significa la administración y la posesión del oleoducto y lo que a futuro se cree en el cam - po de lo que significa justamente el traslado de los hidrocar - buros. No, señores legisladores, no es eso lo que se está -

.../...

discutiendo aquí, ese no es el problema central. No estamos -
discutiendo aquí un millón de dólares; no estamos discutiendo
aquí diez o cien o mil millones de dólares. Aquí lo que está
de por medio en esta pelea interoligárquica, son decenas de -
miles de millones de dólares, porque lo que está de por medio
es quién se atraganta el petróleo, quién se lleva lo que tie-
ne que ver con las fuentes generadoras de energía eléctrica y
el patrimonio de INECEL. Aquí está la pelea para ver quién -
vende y quién se lleva justamente la Empresa EMETEL de Teleco-
municaciones. Hay quienes quieren pues, engañar y decir que
son la oposición, si en mil novecientos noventa y dos a mil -
novecientos noventa y cuatro, en dos años del Gobierno que di-
cen que no escucha el clamor del pueblo, pero que cuando les
conviene dicen que es el Presidente al que todos respetan, ad-
miran, quieren y abrazan, seguramente una vieja costumbre en-
tre comilitonas y coidearios abrazarse al principio y al fi-
nal de las sesiones. Pero hagan el favor pues, denme el nom-
bre de un Ministro que fuera censurado en dos años, en el cin-
cuenta por ciento inicial de la gestión del arquitecto Sixto
Durán-Ballén; si ustedes me dan el nombre de un Ministro que
haya sido censurado, yo me callo y ofrezco disculpas; denme -
uno, no se oye, porque no había pues, porque no existía Minis-
tro que fuera censurado, "señores de la oposición". Mentira,
el propio Gobierno les dijo a ustedes a través de los diputa-
dos del Partido Conservador aquí, que cómo no le iban a apro-
bar pues, que acaso no habrán los contratos colectivos, recur-
sos para los Alcaldes y los Prefectos que tenían determinada
afiliación política de quienes controlaban el Plenario aquí -
en el Congreso. En una vulgar concepción de lo que significa-
el toma y daca en la política, ¿venir a decir que son oposición?
Perdóneme, qué Ley no le aprobaron, qué Ministro censuraron,
díganme antes de que empiece precisamente el show para seguir
al relevo concertado de mil novecientos noventa y seis pues.
Señores: Yo creo que estamos grandecitos para aquí engañar-
nos entre nosotros y suponer que ustedes han sido supuestamen-
te la oposición. Yo los había calificado en los términos más
objetivos políticamente, sin utilizar adjetivos, como el blo-
que de Gobierno número dos; bloque de Gobierno número uno en

.../...

el que están el Partido Conservador y el PUR; y, el bloque de Gobierno número dos, que le aprobó todas las leyes que quiso - el arquitecto Sixto Durán-Ballén. En una Ley no coincidieron en una parte y veo que ya ha presentado el proyecto el Partido Social Cristiano y es el que tiene que ver con EMETEL. ¿Por qué es que no se pusieron de acuerdo en EMETEL? porque el proyecto del Partido Social Cristiano y pueden leerlo los propios señores legisladores de esta colectividad política, dice que "podrá venderse solo el treinta y cinco por ciento". Claro, - el treinta y cinco por ciento hasta el diez de agosto de mil novecientos noventa y seis y el sesenta y cinco por ciento según suponen ustedes, desde el diez de agosto de mil novecientos noventa y seis hasta el diez de agosto del año dos mil; - es decir, se llevan los dos tercios ustedes y el un tercio el otro, eso es lo que en definitiva está de por medio. Y aquí existen otros problemas que valen la pena señalarlos y que hace falta decirlo, en altas y claras voces, a quién escapa que en este momento hay en el país un problema de salud muy grave -- del propio señor Presidente de la República, cuando incluso se conoce que existe un borrador de un encargo definitivo de la Presidencia de la República. Si eso se sabe perfectamente pues, y sabe alguna gente que ese empeño de Alberto Dahik, de procurar vender todo lo que pueda en mil novecientos noventa y cinco siguiendo el cronograma del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, y que hay otro partido que sueña ser poder en mil novecientos noventa y seis, y que ellos aspiran a ser los vendedores, es un concurso de maestros del martillo para la subasta del patrimonio de la República. Eso es lo que hay de por medio, eso es lo que obviamente les hace chillar como gallinas a algunas gentes, cuando se les da en el clavo macisamente con el martillo sólido del pueblo, eso es lo que no les gusta oír porque es cierto, porque en su pseudo cristianismo son falsamente pudorosos y tienen recelo de ver a la verdad desnuda. Señor Presidente y señores legisladores: ¿Cuál es el problema central que está aquí discutiéndose? Es el problema del poder político, es el problema central. Al conjunto de la oligarquía le interesa o no le interesa simpatizar, hacerse los abanderados, los que auspician a los in-

3./...

dependientes. ¿Cuántos dirigentes "independientes" están ya alineados como vagones de locomotora tras la campaña de Jaime Nebot Saadi? y ¿cuántos otros que ahora se autonomian independientes están también atrás de las posiciones del Gobierno nacional pues? o estoy mintiendo o es que la prensa de este país ha dicho todos los días solamente mentiras. Eso es cierto; perdónemen pero es verdad aquello. Se quieren hacer los abanderados de los independientes y cada uno quiere aparecer con el respaldo de la mayor cantidad de independientes, porque le han mentido, le han engañado, le han juramentado en falso al pueblo ecuatoriano. ¿Qué va a decir un ciudadano que ya tuvo uso de razón en mil novecientos ochenta y cuatro? ¿Dónde está el pan, techo y empleo? ¿Qué le van a decir del pan? y el pan ¿dónde hay el pan?; el techo ¿dónde está el techo?, lo que hubo son tumbas para los que mandaron a matar. ¿Y el empleo? alguno que dieron a los panteoneros para que cubran a algunos de los que mandaron a matar, pero para el pueblo ecuatoriano ¿dónde está el pan, dónde está el techo, dónde está el empleo? ¡mentira! La oligarquía mintió una vez más. Después dijeron que "ahora le toca al pueblo" y le tocó al pueblo ver lo que vio siempre pues, hambre y miseria y los mismos grupos monopólicos y los mismos grupos financieros haciendo exactamente lo mismo. Ahora el señor doctor Borja, dice que él está en contra de la privatización. Miren ustedes, piensa que todos somos desmemoriados y el doctor Borja se olvida que él firmó el Registro Oficial número novecientos noventa y seis del diez de agosto de mil novecientos noventa y dos, en cuyo suplemento, entre las páginas catorce y veinticuatro, él, Rodrigo Borja, con la aquiescencia de los bloques de la Izquierda Democrática, la Democracia Popular, el Partido Social Cristiano y otros, aprobó la venta de la telefonía celular y la telefonía troncalizada que hoy está en manos privadas, en manos de algunos de los más importantes medios de comunicación del país. Esa es la verdad. Por eso es que yo estoy en la lista negra de la mayoría de los medios y por eso es que mi voz solo se escucha aquí en este Recinto, y por eso es que las voces del engaño todos los días lo podemos encontrar de siete a ocho en los medios audiovisuales, los que tienen licencia pa-

.../...

ra engañar, los que tienen autorización para a colores asaltar a conciencia con permiso de la oligarquía, para mentalizarle - en el engaño y en el embaucamiento al pueblo del Ecuador. Yo no hubiera intervenido ahora, quería intervenir cuando estaban los estudiantes universitarios para hacer algunas observaciones, pero también el señor Presidente del Congreso no me quiso dar la palabra. Pero ahora, después de haberles escuchado al inicio del debate algunas cosas que aquí se dijeron, no cabe - que cuando menos, no quede en la grabación y en el acta de esta sesión pues, el criterio, el testimonio de un hombre de con vicciones socialistas, porque yo no soy independiente ni lo se ré jamás. Nadie puede ser independiente cuando hay miseria, re presión, existe crimen y tortura en el Ecuador. Decía José Mar tí, "que todo hombre que asiste en silencio a un crimen, es cóm plice" y yo no tengo alma de cómplice y por eso estoy casi - veinticinco años en las filas del socialismo, mucho más de la mitad de mi vida he estado en esta colectividad y yo no tengo miedo a los independientes, no les tengo miedo ¿por qué? porque los independientes son los sectores que no han tenido la suficiente formación política y la oligarquía es la maestra en degradar la política y de apoliticizar al pueblo, porque esa es la política que les conviene a los grupos dominantes y opresores, llámese social cristianismo, llámese conservadorismo, llámese PUR o los partidos de la nueva derecha, que también están para el relevo concertado y el engaño sistemático de este país. Cla ro pues, la oligarquía quiere que el pueblo sepa de política , o que sean apolíticos, que sean apolíticos pues, para ellos el paraíso es un país donde roben sin que nadie les reclame, porque es meterse en política, meterse a tomarles cuentas del mane jo de las arcas fiscales. Les interesa claro, que sean apolíti cos, porque se puede reprimir, se puede torturar y nadie reclama porque están en el campo de los apolíticos. Esa es la gran verdad, señor Presidente; por eso le han apoliticizado al pueblo ecuatoriano y trataron de decir que todo lo que es política es sinónimo de corrupción, es sinónimo de engaño, es sinónimo de algo que ensucia. ¿Por qué generalizaron? porque todos los par tidos de la oligarquía a su turno ya fueron poder, pero los - partidos de raíz popular no han sido poder y entonces claro ,

.../...

tienen que meter generalizando a todos en el mismo saco. Eso es lo que les duele, que les digamos la verdad; es cierto, ya dirán el unibloque, unito está hablando, sí señores, unito pero que no se calla, unito que tiene cosas que decir, unito -- que está diciendo la verdad y que ustedes saben que es la verdad pues, y que les está haciendo un recorderis; y, hoy día -- han de tener insomnio y han de estar diciendo, cierto es lo -- que nos dijo, porque pueden decir mil cosas, pero no pueden -- decir que les estoy mintiendo y les puedo demostrar sistemáticamente con veinte argumentos y documentos cada una de las cosas que les estoy diciendo. Señor Presidente: para concluir. La responsabilidad en parte de lo que está pasando la tiene -- usted mismo y le voy a demostrar. Nosotros propusimos como -- procedimiento que se discuta artículo por artículo y que se votó artículo por artículo. Discuten tres semanas antes para -- hacer la votación en un solo día, para que las abejas reinas -- se pongan de acuerdo y les digan muchachos levantad la mano, como esos maestros de barras en los juegos intercolegiales, -- levanten la mano ahí, qué pasa, y en determinadas huestes ama -- rillas, por qué no levantas la mano, vas a perder la Goberna -- ción de tal provincia, ojo, levanta la mano. Entonces, si hubie -- sen discutido artículo por artículo y hubiese habido textos -- de consenso, este rato habríamos estado en el segundo debate sin duda. Y ahí sí se le podía haber dicho al país: Señores , no hubieron cincuenta y dos votos, porque faltó este diputado y este otro diputado, y fulano y sutano, mengano y perencejo, sí señor. Pero no, decidieron en esa santa alquimia de las -- abejas reinas, que no, que lo que hay que hacer es discutir, -- que discutan nomas, que se desfoguen y que después el día pre -- visto, todos levanten la mano, no señor, no es cierto, eso no es cierto. En todas las colectividades políticas, sin excep -- ción, existen gentes con discernimiento, con capacidad justa -- mente de ver lo conveniente o inconveniente de determinado -- texto, de determinada redacción. Eso es un hecho obvio. ¿Por -- qué ahora no están aquí? porque no hay unanimidad, no hay con -- senso para la discusión, para el texto. ¿Quién tenía que bus -- car que haya con consenso? El que dirige la reuniones, el que dirige el Congreso, pero claro ¿dónde está la habilidad? ayer

.../...

habían cuarenta y tres diputados y querían ¿qué cosa? hacer votar ayer, sabiendo que no habían cincuenta y dos votos. ¿Para qué? para que aborte esa votación y se pueda decir al país miren, nosotros sí votamos, pero los otros no quisieron. Pero es que hay dos maneras de decir no. Si alguien le dice: mire, le compro la corbata, puedo decir no le vendo o puedo decir vale cuarenta millones de sucres. Entonces, buscaron la segunda modalidad, que no hayan los cincuenta y dos votos, clarísimo, y después, claro, como no hay los cincuenta y dos votos, que conste al pueblo ecuatoriano, vamos a la consulta de estos otros malos, faltones y que no estaban de acuerdo con nuestra proposición, que además no es la misma de la Comisión de Asuntos Constitucionales, clarísimo pues, y ahí querían meterle un condumio de veneno. ¿Cuál es el condumio de veneno? meter las reformas al Artículo cuarenta y seis, porque yo conozco que existen algunos señores legisladores del Partido Social Cristiano, que no estarían de acuerdo en permitir que se venda impunemente lo que es el patrimonio social y nacional del país, es un hecho evidente. Hay gente también que en este país puede haberse equivocado ideológicamente, pero que también no puede entregar el alma al diablo así nomas, gratuitamente, para que hagan negocios las grandes cúpulas. Señor Presidente: Ahí están las responsabilidades y ahí está la explicación del porqué no me guiso dar la palabra pronto.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias. Diputado Gustavo Larrea, tiene la palabra.-----

EL H. LARREA CABRERA. Señor Presidente, señores diputados : Primero quiero manifestar nuestro rechazo a que en el Congreso Nacional se produzcan hechos como los del día de hoy. No es posible que estudiantes lancen objetos contundentes a los diputados, esta es una agresión que no podemos permitir en el Parlamento ecuatoriano por dignidad de esta Institución. Pero tampoco es posible, que cualquier ciudadano entre al Congreso Nacional a insultar a los honorables diputados, y no es posible que usted, señor Presidente, se lo permita. Por lo tanto, quiero dejar sentada mi más enérgica protesta por los

.../...

acontecimientos del día de hoy, y porque usted, señor Presidente, no paró esos acontecimientos. En relación al tema de la consulta popular, y a nuestra obligación de aprobar aquellos criterios que fueron mayoritarios en la consulta popular del veintiocho de agosto, quiero manifestar que la posición del Partido Acción Popular Revolucionaria Ecuatoriana, es aprobar esos textos. Que nosotros en el debate que se inició hace semanas atrás, manifestamos que se debía debatir y votar precisamente porque es el mecanismo de buscar y lograr consensos. En ese sentido aceptamos el criterio de la mayoría parlamentaria, de que primero se debata y después se vote, pese a que consideramos un error político y votamos contra esa moción, la aceptamos, la acatamos, como era nuestra obligación. En el debate parlamentario, cuando se discutía el Artículo que hace relación a la participación de los independientes, nuestra posición fue que se incorpore un solo requisito, que el uno por ciento de las firmas de la circunscripción electoral a la cual optaba ese candidato independiente. Sin embargo, siendo una posición mayoritaria aquella que sostenía que no era necesario incorporar a la norma constitucional ese requisito, sino que se incorpore ese y otros requisitos en la Ley, aceptamos esa propuesta y tuvimos la voluntad, como la seguimos manteniendo, de buscar consensos y acuerdos y no de imponer un punto de vista cualquiera, por más respetable que éste sea. En ese sentido, nosotros hemos demostrado madurez y flexibilidad política. Lo que no puede suceder es que en el Congreso Nacional un bloque por más mayoritario e importante que sea, imponga su voluntad al conjunto del Parlamento Nacional, que nos exija al resto flexibilidad y no tenga la flexibilidad para buscar y lograr consensos. Es por eso, que los consensos no se han producido, es por eso que el día de ayer el Partido Social Cristiano nos arrinconó al resto de fuerzas políticas al intentar someter a votación los temas de la consulta que no tenían cincuenta y dos votos. La responsabilidad mayor y sin negar que todos tenemos responsabilidad, es de usted, señor Presidente, porque usted estaba llamado a conducir un proceso de diálogo, discusión, concertación, en función de lograr acuerdos y como todo acuerdo implica ceder posiciones. Pero,

.../...

¿por qué no lo hizo? no por falta de capacidad política, porque usted es un hombre busca paz, por una decisión política de su Partido, que ha obstruido la posibilidad de llegar a acuerdos en este Congreso Nacional, y esa actitud sectaria, hegemónica es la que ha conducido a que hoy en día se esté constituyendo una nueva mayoría. De lo contrario, era absurdo que se constituya, si hubiese habido flexibilidad, no había tal posibilidad. Señor Presidente, honorables legisladores: Nosotros y nuestro partido cree, que es posible lograr una concertación mayoritaria en el Congreso para aprobar los seis temas de la consulta que aún no están aprobados. Nosotros estamos de acuerdo en la doble nacionalidad, estamos de acuerdo en todo lo que aprobó la consulta popular y lo vamos a defender, llamamos al Partido Social Cristiano a deponer posiciones y buscar un amplio consenso en función incluso, de que aprobemos por unanimidad los artículos. Igual llamamos a que cumpliendo con las disposiciones legales y constitucionales de elegir al Tribunal Supremo Electoral y al Tribunal de Garantías Constitucionales, se lo haga respetando la voluntad popular y no de una manera hegemónica, se lo haga recogiendo y expresando lo que el pueblo ecuatoriano ha manifestado, sin marginar a ninguna fuerza política. Gracias, señor Presidente.

ARCHIVO

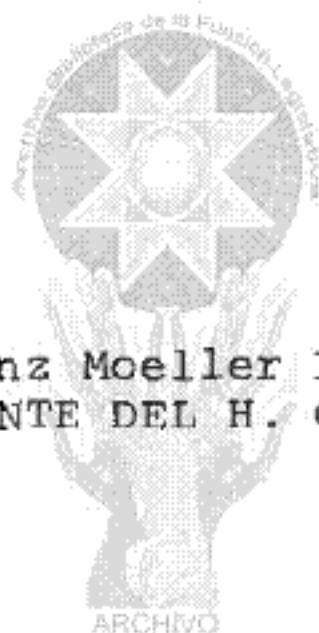
EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputado Larrea, usted sabe bien que respeto como a pocas la opinión suya, su criterio. Pero yo debo, invitado por sus reflexiones importantes, insistir en que la flexibilidad es un ingrediente indispensable en el quehacer político, en muchas circunstancias, excepto cuando de la voluntad popular se trata. Yo estoy dispuesto a asumir esta responsabilidad, suceda lo que suceda. Nosotros somos los mismos aquí arriba o allá abajo, tenemos la misma representación popular. Pero el problema ha surgido como hace poco conversábamos con usted, no hago ninguna infidencia, pero fue una cuestión muy clara, lo mismo me dijo el Diputado Andrés Vallejo; se lo dijo al país hoy en la mañana el jefe de bloque de la Izquierda Democrática, que ellos estaban dispuestos a votar por la reelección inmediata de los Alcaldes y Prefectos. Lo mismo me ha expresado la Democracia Popular; igual posición -

.../...

sostuvo hasta el día de ayer el Partido Conservado. Mientras simultáneamente decía en la prensa, lo que sucede es que no hay los votos y si usted suma los votos, sí hay los votos. Pero ¿por qué es que no se vota si hay los votos? a eso se hace la pregunta, pero respeto incluso su crítica, como usted bien lo conoce. Señores diputados, declaro clausurada la Sesión. Convoco para sesión del Congreso, el día de mañana a las cuatro de la tarde.-----

IV

El señor Presidente declara clausurada la sesión, siendo las veinte horas con cuarenta y cinco minutos.-----



Dr. Heinz Moeller Freile
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Marco Proaño Maya
VICEPRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Gilberto Vaca García
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

LRG/...